PARA EL REGRESO
A CLASES
CUENTA CONMIGO.
TOTTO
totto.com

CASCADA
ORGULLOSAMENTE
BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Martes 28
Enero de 2014
Año 1 - Nº 607
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 36

Verdad que une
Andaluz

Denuncian nepotismo sindical en el Sedeca

Págs. 7

Trabajadores del Sedeca suspenden huelga de hambre

Al finalizar el acuerdo entre gobernación, trabajadores y representantes obreros nacionales, se suspendieron las medidas de presión en la institución

Págs. 6-7

NACIONAL Pág. 5

Evo mira expectante fallo del tribunal de La Haya

INTERNACIONAL Pág. 11

Fallo de La Haya entrega 20 millas marítimas a Perú

ESPECIAL Pág. 8

Fiscalía no descarta hipótesis sobre búsqueda de Christian

CON ESTA EDICIÓN:
FERNANDEZ BIENES RAICES

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

Roja

Avanza lucha contra la violencia familiar

Pág. 9

Directora del Susat denunciada por corrupción

Pág. 7

Riada afecta a mas de 400 familias en Paicho

Pág. 8

el tero tero

Violencia sacude otra vez a ciudad Yacuiba

Pag. 2

Dale deportivo

LA FINAL

La Salle y Unpayu jugarán por el título

HUMOR

MUY BIEN

Que el tribunal de La Haya emitió su fallo sobre el diferendo marítimo entre Chile y Perú, a favor de Perú

MUY MAL

Que el ejecutivo de la COD tarijeña haya sido denunciado por nepotismo teniendo a 5 parientes trabajando en la gobernación

VIVIENDO EN UNA RAIZ...!!!

¿Nuestra gobernación? ¡gestión 2013 y 2014!

*Jhonny Rivera**

Cuando manifestamos, Nuestra Gobernación, se entiende que es de todos los tarijeños los trabajadores y los que no trabajan en la institución, contempla las seis provincias y los 11 municipios y debemos ser celosos guardianes de los ingresos con los que contempla la principal institución del Departamento en sus inversiones que realizan nuestras autoridades.

Hablar de la Gestión 2013 según una encuesta realizada a la población, donde manifiestan que hubo un avance significativo en su ejecución presupuestaria e inversiones y lo más relevante al finalizar la gestión fue en materia de hidrocarburos y energía: El Primer Encuentro Nacional Hidrocarburífero y la I Cumbre Energética Departamental, en el primero se realizó la construcción colectiva de los lineamientos de política de Estado en materia de los hidrocarburos que comprende a toda la cadena productiva de los hidrocarburos con énfasis en la exploración y producción, actividades destinadas al abastecimiento del mercado interno de hidrocarburos y la industrialización en el segundo encuentro departamental, la Cumbre Energética Departamental en Caraparí, donde se sacaron resoluciones importantes sobre los hidrocarburos(política energética departamental empresas estratégicas EMTAGAS, GNV), Industrialización, Energías Convencionales(empresas estratégicas SETAR) Energías Alternativas (energía eólica), en ambos encuentros sus resoluciones benefician al Departamento y al País.

Bolivia tiene el gas natural como el gran instrumento para erradicar la pobreza que forma parte de la agenda patriótica del Gobierno de Evo Morales Ayma, las compañías petroleras que operan en el país, se sumaron al desafío gubernamental, todos coincidieron en la encuesta de que esta forma de trabajo que encaro la Gobernación y el Gobierno Central en los últimos meses de la gestión 2013 se debería haber realizado mucho antes y dejar de peleas bizantinas e interés personales ni divisiones entre los hermanos departamentos como intentan algunas personas interesadas incrustadas en diferentes organizaciones sociales e instituciones.

Para todos la gestión 2014 contempla un año electoral, pero por norma todas las instituciones realizan evaluaciones de su personal eventual, contratado e inclusive el permanente para realizar los ajustes que por ley se exige.

En el caso de la Dirección de Recursos Humanos de la Gobernación se tiene conocimiento, en la Gestión 2012 – 2013 el Dr. Ramón Vilca estando a la cabeza de esta Dirección presento el Manual de Funciones, su política de restructuración y adecuación ante organismo competente a nivel Nacional para su homologación y observaciones que podían existir, donde se obtuvo la aceptación total del proyecto presentado. No nos olvidemos, el trabajo que realiza el encargado de estas Direcciones en todas las instituciones es uno de los más ingratos, porque se tiene que dar satisfacción a todo el personal estando a su cargo, a veces sin cumplir con los requisitos, por lo que estas Direcciones están sujetas a críticas o denuncias infundadas por lo general para conseguir sus apetitos personales.

En este proceso de cambio sin retorno que lideriza el c. Evo Morales Ayma existen REVOLUCIONARIOS y "revolucionarios", estos últimos se muestran con este término para confundir y lograr sus propósitos de clase y desviar el proceso revolucionario. El espíritu revolucionario no es otro el que nos enseñaron múltiples experiencias del ejercicio de la práctica en el seno del mundo del trabajo, la recuperación de la democracia, la cátedra, el parlamento y la arena internacional.

*Lic. En Educación Técnica y Tecnológica

Dice que ONG's financian para sacarle "la mugre"

Andrés Gómez Vela

Evo ataca otra vez a ERBOL, ERBOL le deseó Feliz Navidad

El Presidente Evo Morales atacó otra vez a ERBOL, esta vez en vísperas de la Noche Buena. Dijo que Educación Radiofónica de Bolivia es financiada por organizaciones no gubernamentales de cooperación internacional (ONG's) para "sacar la mugre" a su gobierno.

En rueda de prensa y al ser consultado por la reciente decisión de expulsar del país a IBIS – Dinamarca, el Jefe del Estado acusó a algunas de estas instituciones de usar el dinero que llega del extranjero y financiar opositores para conspirar contra su gestión. "ONG que invierta el 70, 80 por ciento bienvenido, excelente, nos ayuda a salir de la pobreza, pero si sólo están usando a la gente que necesita y están aprovechando lo demás, mal pues o está financiando a los medios de comunicación, creo que ERBOL ya me está mirando, está levantando la mano", señaló.

"Se está financiado con plata del exterior que ERBOL esté cada día sacando la mugre al gobierno, al Evo Morales, para qué se necesita esa clase de financiamientos, seamos dignos", manifestó.

Agregó "que en el fondo (es) someterse al financiamiento externo para atacar al gobierno o al Evo Morales, ¿qué dignidad puede tener ese medio de comunicación o ese periodista? Eso es lo que hacen, eso sí vamos a ver y repito, tengo lo obligación de dignificarnos como bolivianos".

Respuesta de ERBOL

El Presidente ignora u olvida la rica historia de ERBOL, que trabajó por la cristalización de lo que hoy se llama "proceso de cambio" desde hace 47 años, es decir, mucho antes que él o su partido nacieran políticamente.

ERBOL es un referente comunicacional en Latinoamérica y su compromiso con los sectores sociales excluidos, pobres, indígenas, mujeres, ha sido y es reconocido a nivel nacional e internacional.

Basta leer un poquito de la historia de la radiodifusión y la comunicación boliviana para conocer el aporte de ERBOL.

Hacemos estas aclaraciones con la única intención de transmitir información exacta y sin ánimo de polemizar con el Presidente, a quien deseamos una ¡Feliz Navidad y que Dios lo ilumine!

Pensamiento

Relato de un ángel

Un ángel me ha contado, que hace mucho tiempo atrás había una joven que paseaba por el bosque.

Sin darse cuenta se alejó mucho de su casa y se perdió. Por fortuna o por desgracia, se encontró a un joven que buscaba leña para el fuego que calentaría esa noche que ya caía y prometía ser muy fría.

Se toparon frente a frente y sus ojos se encontraron naufragando en el instante. No dijeron palabra solo se miraban. La tomó de la mano y como si se conocieran de siempre se besaron.

Con una sonrisa en sus labios, el joven la llevó a su casa y desde esa noche empieza un amor como nunca visto, mágico y sufrido.

Los jóvenes se encontraban todos los días y mientras más se amaban, las flores mas hermosas crecían. Se vieron florecer especies raras, nunca antes vistas.

Pero a este amor que nunca se había visto de tal magnitud, un mago que andaba cerca cuando los jóvenes se estaban amando, miro que a su alrededor crecían flores. Se dijo el mago así mismo: "Amor tan grande jamás mis ojos han visto, a prueba los pondré y si se reconociesen aun después de mi conjuro, les regalaré todas sus próximas vidas juntos".

A la mañana siguiente, ella estaba convertida en una pequeña hadita.

Y el joven, fue a buscarla como todos los días.

Ella muy triste lo esperaba posada en una extraña rosa azul, pensando en como su amado la reconocería.

El va al lugar de siempre buscando a su amor, no la logra ver, pero siente el aroma de su mujer. Entonces notó la extraña y hermosa rosa azul. Y llegó a ver al hada que esperaba sentada. El la reconoció y la tomó en su mano y quedaron como en el principio, solo mirándose a los ojos.

Corrupción y nepotismo en el Sedeca

El Director de Transparencia de la Gobernación de departamento de Tarija Gilmar Pairema denuncio públicamente y en una conferencia de prensa la existencia de corrupción y nepotismo en filas de los trabajadores del Servicio Departamental de Caminos (Sedeca), donde el Ejecutivo de la Central Obrera Departamental que fue Secretario ejecutivo del Sindicato del Sedeca, tiene 5 parientes en línea hasta la 4ta. Generación trabajando bajo influencias sindicales.

El actual Secretario ejecutivo, tiene 8 parientes en línea trabajando en el mismo Sedeca y así se selecciona a varios dirigentes de este sindicato de trabajadores que tienen parientes trabajando bajo influencias sindicales desde el año 2012, equivalente a la gestión actual.

En el primer caso, el hijo del dirigente codista viene desde la gestión de Mario Cossío y se mantiene en la actualidad, pero el 2012 ingresaron a trabajar: en el PEU – P la esposa del dirigente obrero, en Turismo la hermana y la esposa de su sobrino, de la misma forma el mismo año en Comunicación ingreso a trabajar la esposa del hijo del dirigente laboral y finalmente en el proyecto Matadero del Sedeca ingreso a trabajar la cuñada del ejecutivo codista.

La denuncia la hizo el Director de Transparencia de la Gobernación y preocupa las instancias en las que se saca a la luz esta información, después que se tenía la documentación desde el 2012 cuando estas personas ingresaron a trabajar en la gestión actual del gobierno departamental del MAS.

Es una revancha al bloqueo de la actividad en el Sedeca, a la petición de despido del actual Director que pretenden limpiar una institución que parece un nido de ratas, donde algunas, han hecho un feudo en el que se debe tener algún parentesco para poder ingresar, no se califica la capacidad ni la experiencia, simplemente si es hermano, tío, cuñado o cumpa del dirigente podrá entrar.

Cuando exigen la renuncia del actual director, porque es cochabambino y no "chapaco", arguyendo que no conoce los caminos ni la geografía del departamento; con estas denuncias uno, puede darse cuenta que el interés es, que no se destruya el nido construido desde hace muchos años atrás con sacrificio y sudor, por los dirigentes que pasaron sucesivamente en procesos digitados por una logia laboral que no quieren que se destruya.

La denuncia vuelca la balanza a favor de la Gobernación, dejando a los trabajadores mal parados, pero más allá de quien gana o pierde, se tiene un contra efecto con estas declaraciones, porque se puede identificar que la plana mayor de la gobernación consintió en estas contrataciones con sueldos que en algunos casos son jugosos y envidiables para un profesional junior.

En estas circunstancias, la Dirección de Recursos Humanos se convierte en cómplice por que tiene conocimiento de quienes son contratados y aquí se conocía que esas personas eran parientes cercanas, entre la primera y cuarta generación de parentesco con el máximo dirigente de la COD, por lo que también deben rendir cuentas.

Si se pretende llevar en serio estas denuncias hasta culminar con un resultado, muchos serán los afectados, sino, seguramente que después del arreglo con la dirigencia y las autoridades del ramo, todo se sepultara en el baúl del olvido.

Andaluz seguirá con un proceso de investigación, hasta llegar a un resultado positivo en honor a la moral, las buenas costumbres y el honor de los que tienen las manos limpias.

Recetas para la vida. serie "cuide su cartera"

REFLEXIONES

¿JESUS FUE POBRE O RICO EN LA TIERRA?

En esta serie acerca de las finanzas, es bueno también conocer ALGO de la vida de Jesús, Dios hecho hombre y cómo vivió él, por lo menos hasta donde se puede conocer sin llegar a especulaciones que contradigan la Palabra de Dios.

Para esto apelamos al libro "¿A quién pertenece el dinero? ",del autor John MacArthur, Editorial Portavoz.

Carpintero/Albañil

Para empezar vamos a decir un dato que podría causar molestia en aquellas mentes acostumbradas a entender que Jesús fue carpintero y asociar ese oficio a la carpintería tradicional que hoy conocemos, Jesús según el oficio de carpintería de esa época habría desempeñado su labor más en el área de la albañilería, es decir trabajos de carpintería en el rubro de la construcción.

Historiadores y estudiosos de las Escrituras coinciden con este criterio añadiendo que, es muy probable que haya sido su labor de albañilería, porque muchos de sus ejemplos están relacionados a ese rubro mas que a la carpintería tradicional que hoy conocemos de hacer muebles y otros enseres domésticos.

Ni Pobre Ni Desamparado

Otro concepto que es rebatido, es el que Jesús no fue ni pobre ni desamparado, afirma que no es cierto que Jesús haya crecido entre los desamparados y pobres de Nazaret.

Añade que "Una breve panorámica de la estructura socioeconómica de Israel en la época de su encarnación puede ayudarnos a comprender mejor su estado real".

Los datos mencionados por el autor indican que había un gran número de personas calificadas de pobres y también como en la mayoría de los países Israel tenía una pequeña pero influyente cantidad de personas acaudaladas como los terratenientes y líderes religiosos que ejercían pode4r y autoridad bajo la ocupación romana.

Y, ubica a Jesús en el centro de ambos sectores, es decir lo que llamaríamos hoy clase media compuesta por artesanos y comerciantes, segmento que incluía a agricultores, obreros, productores de herramientas, alfareros, constructores y otros artesanos.

Añade el autor que José el padrastro, o padre terrenal de Jesús habría sido propietario de un negocio de construcción.

Se agrega a ese criterio el hecho de que José tuvo varios hijos propios con María su mujer, hecho que significa que tuvo que tener ingresos adecuados para mantenerlos holgadamente.

¿Nada Para Recostar Su Cabeza?

Quienes pretenden asegurar que Jesús vivió de manera muy pobre en la tierra, señalan el versículo donde Él afirmo que no tenía donde recostar su cabeza, Mt. 8:20 y Luc 9:58, sin tomar en cuenta que esa verdad no significaba que Jesús promoviera que todos sean pobres.

Hay organizaciones religiosas que tomando este pasaje como doctrina promueven la pobreza, asociándola con espiritualidad, sin embargo Jesús no dijo eso. Volviendo al libro referido, el autor agrega que el propósito de Dios al permitir que su Hijo Unigénito nazca terrenalmente, en una familia de clase media, resultaría hasta estratégico para que así pudiera cuidadosa y sabiamente hablarles a los ricos y también consolar y comprender a los pobres.

Finalmente diremos que Jesús siendo rico, pues es el dueño de toda la creación, se hizo pobre por nosotros y se humilló a si mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz.

Por tanto la receta de hoy es: Si vamos a seguir el ejemplo del Maestro, descartemos la errada idea de que fue muy pobre y sin llegar a la avaricia, anhelemos cosas que nos permitan vivir tranquilamente con LO NECESARIO y disfrutemos de todo lo que Dios nos da cada día.

PROXIMO TEMA: ¿Pobreza Franciscana Algo Bueno O Malo?

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Sucursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
e-mail: andaluz2050@gmail.com
web: www.andaluztarija.com

DIRECTOR GENERAL
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berríos
PERIODISTAS
Daniel Bejarano
Favio Bejarano
TINTA ROJA
Leonardo Herrera
DALE
Paulino Paz Balanza
Joaquín Jordán
Yamil Choque

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
EDITOR DE AGENCIAS
Marcelo Alpire Rivero
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Yamil Soliz A.
Roberto Cuiazra
PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Carlos Galarza Cel: 65828632

PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Favio E. Milta
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 76800159

IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

"MADRE Y MAESTRA" LTDA.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SBEF/001/2008
Fundada el 11 de Octubre de 1.964 Personeria Jurídica N° 00969 NIT 1011261026

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES DE POSTULANTES PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y CONSEJO DE VIGILANCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION 3 TITULARES Y 2 SUPLENTES
CONSEJO DE VIGILANCIA 2 TITULARES Y 2 SUPLENTES

El Comité Electoral en aplicación a lo dispuesto por el Art.- 35 del Reglamento Electoral CONVOCA a los socios y socias de la Institución, a la inscripción de postulación para la RENOVACION PARCIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION 3 TITULARES Y 2 SUPLENTES, CONSEJO DE VIGILANCIA 2 TITULAR Y 2 SUPLENTES, para lo cual deberán de cumplir mínimamente con los siguientes requisitos establecidos en el Artículo 43º.- del Reglamento Electoral los cuales son:

1. Tener una Antigüedad no menor a dos años como socio activo dentro de la Cooperativa.
2. No contar con procesos internos dentro de la Cooperativa o con medidas sancionatorias en etapa de cumplimiento, ni tener adeudos vigentes dentro de la entidad,
3. No contar con procesos sancionatorios ejecutoriados de suspensión o inhabilitación por parte de ASFI.
4. Demostrar experiencia previa de al menos dos años en funciones de dirección o administración de actividades afines al cargo.
5. Contar con un grado de instrucción de al menos técnico medio, con experiencia laboral comprobada no menos de dos años.
6. No ser Ministra o Ministro o Viceministra o Viceministro del Órgano Ejecutivo; directoras o directores y gerentes generales de las Entidades Financieras del Estado o con participación mayoritaria del Estado; no ser directora o director, la Presidenta o Presidente y/o los gerentes del Banco Central de Bolivia; la Directora Ejecutiva o Director Ejecutivo y las directoras o directores de área de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, hasta un año después de haber cesado en sus funciones.
7. Los Gerentes, planta ejecutiva y/o personal operativo o apoderado de una Entidad Financiera, por contar con información privilegiada y estar obligados a guardar reserva y confidencialidad de la misma, no podrán desempeñar el cargo de director, consejero de administración o de vigilancia, síndico, fiscalizador interno, inspector de vigilancia.
8. Es incompatible los cargos de director, consejero de administración o de vigilancia, síndico, fiscalizador interno o inspector de vigilancia con el de empleado de la misma Entidad Financiera.
9. No ser empleado o prestar servicios de la Cooperativa,
10. No estar inhabilitado, por ministerio de la ley, para ejercer el comercio.
11. No tener acusación formal o sentencia condenatoria por la comisión de delitos comunes.
12. No ser deudor en mora de la cooperativa ni del sistema financiero con crédito en ejecución o créditos castigados.
13. No haber sido declarados, conforme a procedimientos legales, culpables de delitos económicos en funciones públicas contra el orden financiero o en la administración de entidades financieras.
14. No ser responsable de quiebras, por culpa o dolo, en sociedades en general y entidades del sistema financiero.
15. No estar inhabilitado para ser titular de cuentas corrientes.
16. No ser Representante Nacional o Concejal Municipal.
17. No ser servidor público, con excepción de los docentes universitarios, los maestros del magisterio, los profesionales médicos, paramédicos dependientes de salud y aquellas personas que realicen actividades culturales o artísticas.

La excepción mencionada precedentemente, será aplicable únicamente cuando:

- El servidor público no tenga incompatibilidad horaria con el tiempo en el que presta servicios en la entidad pública.
- El servidor público no tenga conflicto de intereses con la Cooperativa.
- Los estatutos de la cooperativa no prevean lo contrario.

18. No ser director o administrador de las entidades financieras del Estado, incluyendo el Banco Central de Bolivia.
19. No tener acusación formal o sentencia condenatoria, por la comisión de delitos sobre legitimación de ganancias ilícitas lavado de dinero, financiamiento de terrorismo y/o delitos precedentes, o tener inicio de proceso en la Unidad de Investigación Financiera, sobre la legitimación de ganancias ilícitas, lavado de dinero, financiamiento de terrorismo y/o delitos precedentes.
20. No tener imputación o acusación fiscal por algún delito de orden penal.
21. No tener Resolución sancionatoria ejecutoriada en Proceso Administrativo sobre cancelación definitiva de autorización de operaciones o inscripción en el Registro del Mercado de Valores.
22. No tener sentencia ejecutoriada en Proceso Coactivo Fiscal por Responsabilidad Civil establecida en la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, habiéndose beneficiado indebidamente con recursos públicos y/o ser causantes de daño al patrimonio de las entidades del Estado.
23. No tener notificación de cargos de ASFI pendientes de resolución.
24. No haber sido sancionado por ASFI con suspensión permanente para el ejercicio de sus funciones.
25. No estar suspendido temporalmente como resultado de alguna sanción de ASFI al momento de postularse.
26. No tener proceso judicial pendiente de cualquier naturaleza con la entidad o con terceros o haber puesto, en mandatos anteriores en grave riesgo a la entidad, o efectuado manejos dolosos debidamente comprobados y con sentencia ejecutoriada.
27. No tener conflicto de interés con la entidad.
28. No ser exfuncionario de la Cooperativa, o menos de tres años de su desvinculación de la entidad.
29. Para el Consejo de Administración, demostrar conocimiento en el manejo de entidades de intermediación financiera y la regulación vigente, acreditando la capacitación obtenida documentalmente.
30. Para el Consejo de Vigilancia, cumplir con los requisitos descritos en el Título IV, Capitulo I, Sección 3 Art. 2, de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Que son:

- Tener experiencia en el desempeño de cargos en o funciones relacionadas con entidades de intermediación financiera de al menos tres años que le permitan acreditar conocimiento en materia económica, financieras o mercantiles, operaciones bancarias de gestión y de evaluación o fiscalización de entidades de intermediación financiera acorde con las responsabilidades establecidas en ley.
- Conocimiento en Ley de Servicios Financieros, recopilación de normas para bancos y entidades financieras norma ASFI, Ley de Sociedades Cooperativas, Normas Tributarias, Leyes y normas de Contabilidad generalmente aceptadas, así como de los principales principios practicas de Auditoría Interna reglamentos.

31. No ser miembros del Consejo de Administración, o Vigilancia, Síndico, Auditor Interno y/o Externos, no ser personal ejecutivo u operativo de otra entidad, intermediación financiera o empresa de servicios auxiliares financieros.
32. Quienes mantienen o hubiesen mantenido hasta un año antes de su elección por sí o en representación de terceros, negocios o contratos vigentes con la entidad de intermediación financiera o empresa de servicios auxiliares financieros.
33. Presentar Certificado Disciplinario emitido por el Comité Disciplinario.
34. Presentar autorización escrita a la cooperativa para verificar la central de riesgos.
35. Presentar mínimamente 3 Certificados de asistencia de cursos de capacitación realizados, relacionados al área de intermediación financiera y de cooperativismo impartida por el Comité de Educación de la entidad.

En caso de ser elegidos directivos deberán presentar antes de asumir el cargo los siguientes documentos

- solvencia emitido por la Contraloría General.
- REJAP actualizado.

Además de estos requisitos se deberá de acompañar los siguientes documentos según:

a) Presentar una carta de solicitud dirigida al Comité Electoral indicando al consejo al que postula.
b) Carnet de Identidad (fotocopia legible).
c) Documentación que acredite sus derechos y obligaciones en su condición de socio activo de la Cooperativa consistente en:
1. Extracto de certificado de aportación.
2. Extracto de créditos (si tuviera).
d) Dos fotografías tamaño 4x4 fondo rojo.

La documentación deberá ser presentada en sobre cerrado, hasta el día miércoles 26 de febrero de 2014 a horas 12:00 am en la Secretaria de Gerencia General de la Cooperativa, así mismo, insinuamos a los socios postulantes abocarse a todos los puntos de la convocatoria, Se hace notar qué la documentación presentada no será devuelta.

NOTA: En la página web de la entidad se encuentra la presente convocatoria, la elección se llevara a cabo el día Sábado 29 de marzo de 2014, en Salón Auditorio ubicado en la Av. Las Américas lado de Transito.

Tarija enero de 2014.

COMITÉ ELECTORAL

MAGISTERIO RURAL LTDA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES PARA LA RENOVACION PARCIAL DEL DIRECTORIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "MAGISTERIO RURAL LTDA." GESTION 2014

La COMISION ELECTORAL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "MAGISTERIO RURAL LTDA.", en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico, el Reglamento de Elecciones y demás disposiciones conexas, CONVOCA a los socios a inscribirse como Pre – Candidatos a Directores para el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, cuya renovación es PARCIAL.

1. DIRECTORES A RENOVAR

Los cargos a Directores a renovar para el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia son:

CONSEJO	CARGOS
De Administración	Tres (3) Directores Titulares
	Dos (2) Directores Suplentes
De Vigilancia	Dos (2) Directores Suplentes

2. REQUISITOS PARA PRE-CANDIDATOS Y CANDIDATOS

Para ser Pre- Candidato, el socio postulante debe reunir los requisitos exigidos por el Estatuto Orgánico y el Reglamento de Elecciones, además de:

a. Llenar el Formulario de Inscripción y Compromiso de Caución en Secretaria, acompañando una fotocopia de su Cedula de Identidad y una fotografía a color, fondo celeste de 3 cm. X 4 cm.
b. No tener parentesco con los actuales Directores y/o funcionarios de la Cooperativa hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, firmando el Formulario de Declaración de Parentesco.
c. Presentar el Certificado de Antecedentes de Buena Conducta emitido por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).
d. Presentar Certificados de NO SER SOCIO en las otras Cooperativas de Ahorro y Crédito de la ciudad de Tarija.
e. Tener pagado el Certificado de Aportación, correspondiente a la gestión 2013 y/o 2014.
f. Estar al día en sus obligaciones con la Cooperativa y el Sistema Financiero Nacional.
g. Tener ahorro sistemático los últimos ciento ochenta (180) días – seis (6) meses antes de la realización de la Asamblea Ordinaria de Socios de la presente gestión.
h. Contar por lo menos con dos (2) años de antigüedad como Socio Activo de la Cooperativa al 31 de Diciembre de 2013.
i. Poseer formación cooperativa, presentando Certificados y documentación que acrediten tal situación.
j. Los postulantes al Consejo de Vigilancia deberán contar con conocimientos básicos de contabilidad y cumplir con los requisitos en el Capítulo V en sus artículos 83 y 84 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa.
k. Disponer de Vocación de Servicio a la Comunidad e idoneidad para el desempeño de las funciones en el Consejo al que postula.
l. El candidato que haya sido elegido al Consejo que postulo deberá presentar la Solvencia Fiscal emitida por la Contraloría General del Estado, para poder tomar posesión de su cargo.
m. Toda la documentación requerida, deberá ser foliada y presentada en un folder en Secretaria.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

De acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Elecciones, se desarrollaran las siguientes actividades:

a. Inscripción de Pre – Candidatos en la Secretaria de la Cooperativa, desde el 23 de Enero al 11 de Febrero de 2014.
b. Revisión de la documentación presentada por los postulantes a Directores y habilitación de Candidatos del 12 al 15 de Febrero de 2014.
c. Publicación de la Nómina Oficial de Candidatos del 24 al 28 de Febrero de 2014.
d. Apelaciones del 01 al 07 de Marzo 2014.
e. La elección y proclamación se realizara en la Asamblea General de Socios, convocada para el 29 de marzo de 2014 por el Consejo de Administración.

4. DISPOSICION TRANSITORIA

Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión Electoral en única instancia, de acuerdo al artículo 37 del Reglamento de Elecciones de la Cooperativa.

Tarija, 21 de enero de 2014
COMISION ELECTORAL

ENTEL prevé otros 350 mil clientes por la rebaja de tarifas

La Paz/TC.- La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) prevé sumar otros 350 mil nuevos clientes con la rebaja de las tarifas en 20% para el plan prepago, que entrará en vigencia a partir del 1 de abril.

La compañía estatal aclaró que la rebaja de las tarifas no será subsidiada por el Estado. "Para este año esperamos otros 350 mil nuevos clientes, al igual que 2013. La rebaja de las tarifas en los servicios de internet y llamadas que anunció el presidente Evo Morales, a partir de 1 de abril, no afectará los ingresos de la empresa nacionalizada", aseguró ayer el gerente general de ENTEL, Óscar Coca, en una entrevista con los medios estatales.

En un cuestionario respondido a este medio, la telefónica informó que con la tarifa se beneficiará el 90% de sus usuarios, que en total suman 4,6 millones.

El 22 de enero, el presidente Morales, durante su informe presidencial, anunció que la telefónica estatal reducirá la tarifa para telefonía móvil prepago de 1,50 a 1,20 bolivianos el minuto. Además de los diferentes planes para internet a domicilio.

Coca reiteró que ENTEL está en la posibilidad de efectuar estas rebajas por el incremento que logró en su participación dentro del mercado nacional en el último año (43%) y por la inversión de 300 millones de dólares que presupuestó para este año.

También precisó que como todos los años e independientemente a las nuevas tarifas están en la posibilidad de traspasar fondos para beneficios sociales como la Renta Dignidad y el bono Juancito Pinto. Entre el periodo 2008-2012 transfirió 1.526 millones de bolivianos para estos dos bonos.

En el caso del internet, Coca explicó que en el mundo el promedio pico máximo es de 19 megabytes, en Bolivia llega a ocho megabytes. "Lo que nosotros haremos con esta rebaja es aproximarnos a estos promedios latinoamericanos y mundiales a través de la tecnología LTE (tecnología de quinta generación, que está encima del 4G)", dijo. La tarifa mínima bajó de 230 a 195 bolivianos por un megabyte y la máxima reducirá de 2.300 a 450 bolivianos, por cinco megas. Estos costos inicialmente se aplicarán en el eje troncal.

La sede de la cumbre del G77 será la Fexpocruz

Santa Cruz/El Mundo.- Pese a las diferencias políticas entre el presidente Evo Morales y el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, ambas autoridades, junto a representantes de instituciones cruceñas, decidieron coordinar y encarar trabajos conjuntos para la realización de la Cumbre del Grupo de los 77+China, la que se desarrollará entre el 14 y 15 de junio.

Inicialmente se definió que la sede de la Cumbre del G77+China sea el campo ferial Fexpocruz, donde se efectuará este evento que albergará las actividades culturales conmemorativas a este encuentro de mandatarios y diplomáticos.

Además, en la oportunidad se definió una serie de políticas a ser aplicadas con carácter de "urgencia" para garantizar la llegada y permanencia de los presidentes y delegaciones de 133 países que conforman este grupo. Se definió, por ejemplo, invertir en la ampliación de la plataforma del aeropuerto Viru Viru.

Acá se llavara acabo la cumbre del G - 77

Gobierno declarará 'emergencia nacional' por desastres naturales

La Paz/ABI.- Cabrera dijo que el Consejo Nacional para Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y Emergencias (CONARADE) va analizar y recomendar al Gobierno para que se decrete la 'declaratoria de emergencia nacional'.

El viceministro de Defensa Civil, Oscar Cabrera, informó el lunes que el Gobierno se apresta a declarar 'emergencia nacional' por los desastres naturales, que afectan hasta la fecha al menos a 20.000 familias y que ocasionaron la pérdida de vidas humanas y cultivos.

El clima se ensaño con algunas regiones de bolivia

En entrevista con los medios estatales, Cabrera dijo que el Consejo Nacional para Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y Emergencias (Conarade) va analizar y recomendar al Gobierno para que se decrete la 'declaratoria de emergencia nacional'. 'Estamos viendo la posibilidad de poder tramitar una declaratoria de emergencia nacional, entonces se está recabando toda la información y también haciendo la evaluación para tomar esas decisión', puntualizó.

Cabrera aseguró que esa declaratoria permitirá incrementar los recursos económicos de los municipios y gobernaciones para atender las emergencias, 'lo más importante reasignar el presupuesto', dijo. 'Este decreto se va aprobar, estamos en el transcurso entre hoy y mañana (martes), para el día miércoles ya estaría pero es inmediato', agregó.

El Viceministro de Defensa Civil recordó que el Trópico de Cochabamba, el norte de La Paz y la parte sud de Beni, son las regiones más afectadas.

En ese marco, precisó que el Estado ya destinó 1.800.000 bolivianos para la compra de 150 toneladas de ayuda humanitaria. 'El monto que hasta la fecha ya se ha gastado es de 1 millón 800 mil bolivianos, para una cantidad de 150 toneladas de alimentos, vituallas, herramientas', puntualizó.

'Estanos en los lugares donde se sufre la consecuencias de las lluvias, y el compromiso del Gobierno es un apoyo incondicional, estamos brindando la ayuda', subrayó.

Este año podría haber variaciones mínimas en la cotización del dólar

La Paz/ANF.- El BCB tiene tuición para modificar el cambio del dólar respecto al boliviano en más y menos 10 puntos

La cotización de la moneda nacional frente al dólar se modifica en función a variables internacionales y el Banco Central de Bolivia (BCB) tiene la facultad de incrementar o bajar 10 puntos para este año, informó este lunes el ministro de Economía, Luis Arce. "En nuestro Presupuesto General del Estado (PGE-2014) que hemos enviado a la Asamblea Legislativa Plurinacional siguen los mismos más menos 10 puntos básicos en los que se puede mover con soltura el Banco Central de Bolivia (BCB) para responder a lo que pueda ocurrir con el escenario internacional", enfatizó.

Desde hace dos años, dos meses y 26 días el tipo de cambio en el país no se modificó. El 1 de noviembre de 2011, el BCB, a través de un comunicado de prensa, informó que realizó la apreciación del boliviano al bajar la cotización de Bs 6,97 a Bs 6,96 para la venta y Bs 6,87 a Bs 6,86 para la compra. "Hasta el año pasado no hemos visto ninguna necesidad de modificar el tipo de cambio porque si bien ha habido varias devaluaciones de algunos de otros países, han habido apreciaciones, pero también inflaciones en que han hecho posible que nuestro tipo de cambio se mantenga estable", aseguró.

La moneda norteamericana sigue marcando la economia nacional

La autoridad aclaró que "no quiere decir que nuestro tipo de cambio es fijo, esto puede subir como puede bajar". El tipo o tasa de cambio entre dos divisas es la tasa o relación de proporción que existe entre el valor de una y la otra.

En el tema de los tipos de cambio se debe considerar la evolución de las tasas de inflación de los países vecinos y con aquellos que se tienen relaciones comerciales. Además se toma en cuenta el comportamiento de los tipos de Brasil, Argentina, Uruguay y de otras naciones de la región.

El 27 de octubre de 2013, el ministro Arce, después de una entrevista ofrecida a la Red Patria Nueva, mencionó que la estabilidad del tipo de cambio generó seguridad a los bolivianos para realizar gastos e inversiones.

Trabajadores del SEDECA suspenden huelga de hambre

Daniel Bejarano/Andaluz

Anoche, en el Salón Rojo de la Gobernación se realizó el anunciado encuentro entre la Federación de Caminos, el Viceministro de Trabajo, Tiburcio Aguilar, la representante del Ministerio de Trabajo, el mismo Gobernador del departamento de Tarija mas parte de su gabinete, la Federación de Campesinos, el Transporte la Federación, el Sindicato de Trabajadores, donde se pudo llegar a un acuerdo que, según los dirigentes del sindicato, no fue bueno para ellos pero no se tuvo más opción porque se vieron solos, al finalizar el encuentro entre gobernación, trabajadores y representantes obreros nacionales, se suspendieron las medidas de presión en la institución, lo que les preocupa es que solamente habría cabida para aproximadamente 200 trabajadores, el resto se desconoce su futuro.

CON LÁGRIMAS EN LOS OJOS

Juan Carlos Ordoñez, Secretario Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del SEDECA, momentos después de salir de la gobernación y haber firmado el acuerdo, relató lo sucedido a los trabajadores que estaban en la medida de presión, explicando que no pudieron lograr lo que pretendían para el beneficio de los aproximadamente 600 trabajadores.

"Hay que redireccionar la lucha, no podemos dejarnos humillar de esa manera (llorando) el Director con actos de corrupción es ratificado y confirmado por todos los participantes que estaban dentro de las negociaciones, seguramente va salir la Federación a dar una explicación (…) está demostrado, lamentablemente, la gente de abajo, la gente que trabaja, los humildes vamos a seguir siendo pisoteados", dijo.

Franz Ayarde, también dirigente del Sindicato, dijo que estaban esperanzados en que se pueda conseguir frutos en cuanto al beneficio para los trabajadores y poder cubrir las necesidades de los trabajadores. "Lo único que pudimos conseguir a medias, a regaña dientes, les hemos pedido por favor, implorando a estas autoridades que se puedan sensibilizar con la gente que menos recursos ganan, hay plata en el departamento, sólo nos dieron contratos por seis meses con posibles adendas hasta el 31 de diciembre", comentó.

Ambos dirigentes firmaron el acuerdo para levantar las medidas de presión, pero destacaron que les duele mucho que en vez de darle un mejor trato al trabajador de base, un mejor trato a la gente humilde, sería un simple discurso y lo pudieron constatar anoche al no ceder en ningún punto.

Los dirigentes explicaron y se disculparon con los trabajadores

LO QUE PUDIERON LOGRAR

Ordoñez explicó que respecto a la petición de un año de contrato, no lo lograron, serán 6 meses con adenda

Existirá una reingeniería dentro del SEDECA se van a abrir, de momento, dos proyectos, se trata de Erquis donde ingresarían unos 60 trabajadores con duración de seis meses y el otro Matadero-Temporal, se estima que alrededor de 120 trabajadores con un año de duración podrían ingresar, de momento se notó que la gobernación no tendría definido todavía cuántos trabajadores podrán entrar en estos dos proyectos, tampoco los recursos para la presente gestión ya que se está a la espera de la Ley Intrapartidas.

"Lo que lamentamos es que ellos con todo su poder, amenacen a los dirigentes, es un riesgo también enfrentar a estas autoridades, es poner en riesgo su vida, el otro punto doloroso es que la Central Obrera Boliviana que está a punto de firmar un acuerdo con el Gobierno, difícilmente nos puede apoyar, lo que lamentamos es que mucha gente pobre, no trabajará no podrá volver por un tiempo", mencionó.

LAS MEDIDAS DE PRESIÓN FUERON LEVANTADAS

Destacaron que los trabajadores que realizaban la medida ya se encontraban en mal estado de salud, y al haber firmado el acuerdo las medidas fueron suspendidas, tanto la huelga de hambre en ambientes de la COD como en los predios del SEDECA.

"Lamentamos que los dirigentes que tendrían que apoyarnos nos hayan dicho que no tenemos que ser intransigentes, yo creo que estábamos pidiendo algo que si se puede conseguir", comentó. Rubén Ramallo, Secretario Ejecutivo de la COD dijo que se pudo llegar a un mutuo acuerdo, se cree que se pudo dar un avance en la estabilidad laboral que les interesa dentro del marco estatutario. "El marco de las denuncias al Director, se harán las denuncias correspondientes y el gobernador verá si lo retira no lo retira por lo tanto, nosotros hemos hecho como dirigentes lo que se tendría que haber hecho que es la estabilidad laboral", dijo.

Andaluz logró conversar con Octavio Urquizo, Ejecutivo de la Federación, que vela por los Sindicalizados del Sedeca, y dijo que las medidas de presión se salieron de lo establecidos, hasta hubieron personas que se cosieron los labios.

Explicó que habrá una adenda presupuestaria para que haya continuidad laboral pasados 6 meses en el primer proyecto (Erquis).

"Pero también hay que hacer un estudio de reingeniería, o sea cuántos trabajadores se necesitan, por ejemplo, en la parte administrativa tienen que hacer un estudio con participación del sindicato para ver cuánto personal necesitan, que se dé en la ciudad y los proyectos no tendrán problema, empezarán a recontratar en el mes de febrero (…) ellos (los trabajadores del Sedeca) incumplen en el sentido de que se quería un contrato de un año, mientras que la gobernación dice que será a plazos de seis meses (…) de los seiscientos trabajadores, ellos ya verán qué cantidad necesitan pero dicen que estaría garantizado, pero este año tienen que hacer el estudio de reingeniería para que el 2015 ya entre en vigencia ese estudio que hagan ambos (…) si dicen que les hemos traicionado nos preguntamos por qué firmaron el acta de entendimiento, esto vamos a aclarar en una asamblea", finalizó.

ACTA DE ENTENDIMIENTO

En la ciudad de Tarija siendo fecha lunes 27 de enero de 2014 en instalaciones del Salón Rojo de la Gobernación del Departamento de Tarija, ante las eventuales circunstancias que motivaron la movilización de trabajadores y ex trabajadores del SEDECA.

Con la presencia del Señor Gobernador del Departamento de Tarija Sr. Lino Condori Aramayo, Señor Viceministro de Trabajo Higiene y Seguridad Dr. Rubén Zabaleta, Secretario Departamental de Obras Arq. Ciro Vargas López, Secretario Departamental de Coordinación Gubernamental Prof. Eulalio Sánchez, Secretario Departamental de Planificación e Inversión Lic. Fohad Amas, Director del SEDECA – Tarija Ing. Julio Ramiro Saniz Balderrama, Director de Recursos Humanos Dr. Ramón Vilca, Jefa Departamental de Trabajo Dra. Patricia Ugarte, Secretario de Conflictos de la COB Sr. Emigdio Izquierdo, Secretario de Integración y Desarrollo de la COB Sr. José Luis Delgado, Primer Ejecutivo de la COD Sr. Rubén Ramallo, Secretario de Conflictos de la COD Sr. Deterlino Rueda, Secretario de Relaciones de la COD Sebastián Morales, Secretario Ejecutivo de la Federación de Caminos Sr. Octavio Urquizo, Secretario Ejecutivo delegado a la COB por la Federación de Caminos Sr. José Luis Pacheco, Ejecutivo de la Federación de Departamental de Comunidades Campesinas de Tarija Sr. Ariel Vergara, Ejecutivo del Sindicato del Autotransporte 15 de Abril Sr. José Larrazabal, Ejecutivo del Transporte Libre Dr. Hugo León, Ejecutivo del Sindicato de la Central Campesina de Yesera Sr. René Jerez Díaz, Representante del Comité Inter provincial Prof. Julian Calisaya, Vicepresidente del Comité Inter Provincial Sr. José Beltran, Ejecutivo de la Sub Central de Yesera Sr. Hernando Otondo y representantes de organizaciones sociales presentes. De manera libre y voluntaria se suscribe la presente acta misma que constituye compromiso institucional de cumplimiento sobre requerimientos del Sindicato del SEDECA.

PRIMERO. Existe absoluta coincidencia entre partes con la reingeniería del SEDECA, el cual es un proceso que abarcará toda la gestión 2014, por lo que el Secretario Departamental de Coordinación y el Secretario Departamental de Obras Públicas harán el seguimiento pertinente a la coordinación de acciones que realizará la Dirección del SEDECA y el Directorio del Sindicato de Trabajadores del SEDECA en los pasos a seguir en la referida acción.

SEGUNDO. En el marco del punto I del acuerdo obrero patronal de fecha 3 de octubre de 2012, el proceso de recontratación y nivelación salarial de los niveles 14 al 10 se iniciaran de inmediato a la firma del presente acuerdo por el lapso de 6 meses iniciales debiendo ampliarse hasta el 31 de diciembre de 2014 previa adenda para las y los trabajadores que califiquen y se requieran producto del proceso de reingeniería, sin que esto signifique romper la continuidad laboral, debiendo la parte ejecutiva del SEDECA y la Administración Central de la Gobernación prever los trámites administrativos correspondientes. La Dirección del SEDECA se compromete a evitar vacíos contractuales para aquellos trabajadores y trabajadoras que gocen de inamovilidad según las leyes laborales.

TERCERO. La Administración Central de la Gobernación se compromete a asignar los recursos financieros necesarios para el funcionamiento, programa de mantenimiento y proyectos de inversión del SEDECA.

CUARTO. Los nuevos proyectos de Tomatitas – Erquis – Cadillar, Matadero – Temporal – San Jacinto – San Blas – Tablada y San Andrés – San Pedro de Sola serán iniciados cuando cuenten con los recursos financieros y técnicos necesarios. Dichos proyectos serán inscritos en el presupuesto cuando se ponga en vigencia la Ley de Movimientos Intrapartidas, situación prevista para el mes de febrero/marzo del año en curso.

QUINTO. La licitación de compra de maquinaria para futuros proyectos será subida al SICOES durante el mes de Febrero, para lo que actualmente cuenta con un presupuesto de BOLIVIANOS CINCUENTA MILLONES 00/100 (Bs. 50.000.000).

SEXTO. El Director del SEDECA definirá acciones para el cumplimiento de los puntos 4 y 5 del voto resolutivo de acuerdo a atribuciones y reglamento de la institución.

SEPTIMO. En el marco del común entendimiento y acuerdo alcanzado a la firma del presente documento el Sindicato de Trabajadores del SEDECA levantará las medidas asumidas y en contraparte la Dirección del SEDECA no iniciará acciones o medida alguna en contra de los trabajadores movilizados.

A conformidad de las partes presentes con el acuerdo arribado en cuanto a obligaciones y plazos de cumplimiento señalados por parte de los presentes, se firma la presente acta de entendimiento para su fiel cumplimiento.

Transparencia de la gobernacion denuncia que nepotismo en el Sedeca llega a las filas de la COD

Agencias/Andaluz

De acuerdo al director de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la Gobernación, Gilmar Pairema León, un total de 28 familiares de varios directivos del Servicio Departamental de Caminos (Sedeca) estarían trabajando dentro de la institución, además que existirían trabajadores que tendrían un parentesco en línea directa con el actual secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental, por lo que recordó que esta situación está completamente prohibida en la Constitución Política del Estado y el propio reglamento interno de esta repartición departamental.

Pairema explicó que luego de determinar el grado de parentesco existente entre estas personas, se asumirán las medidas que correspondan al respecto, toda vez que se está esperando los resultados de los procesos administrativos que fueron iniciados en virtud a las observaciones planteadas por la Contraloría General del Estado al Gobierno departamental.

Agregó que, en el caso de la incompatibilidad funcionaria por razón de parentesco, más conocida como nepotismo, se detectó un primer grupo de 28 casos que, presumiblemente, involucra directamente al ejecutivo del sindicato de trabajadores del Sedeca, Juan Carlos Ordoñez.

"Se viene realizando la investigación correspondiente junto al juez Sumariante y el director de la institución caminera, se pudo evidenciar que 28 personas trabajan actualmente y que son parientes directos de miembros del sindicato de trabajadores del Sedeca, asimismo, tres de estas personas son parientes del Primer ejecutivo de la Central Obrera Departamental COD, Rubén Ramallo", afirmó Pairema.

Pairema, sobre el tema y luego de los resultados que arrojara el proceso administrativo, dijo que se pudo evidenciar que Rubén Ramallo Fernández (hijo), Zulma Yobana León (Cuñada), Robi Carlos Gualima (Pariente), todos miembros activos del sindicato de trabajadores, son parientes del primer ejecutivo de la COD.

Ante esta situación, el director de Transparencia de la Gobernación explicó que el término "ejecutoriar los procesos" significa cumplir con la resolución administrativa que, al confirmar un caso de nepotismo, recomienda despedir a los funcionarios involucrados en un caso de incompatibilidad.

Sin embargo, aclaró que no todas las personas observadas serán retiradas, sino que dependerá del grado de parentesco que tengan y se definirá si se aparta o no a estas personas de la institución.

Por otra parte, y siempre en función de evitar daños al Sedeca, la Dirección de Recursos Humanos todavía espera la información de los archivos de algunas personas que trabajan en el Servicio Departamental de Caminos para proceder a las sanciones de acuerdo a ley.

El director como ejemplo citó el caso del funcionario José Luis Espinoza, quien trabajaría en el proyecto Matadero, y su señora madre, Bertha Mealla Pampa, trabajaría en el distrito del Sedeca, al igual que su esposa, Sandy Mariela Prada, quien además tendría a su madre trabajando en el mismo proyecto en el que trabaja el yerno.

"Aquí hay un incumplimiento a la normativa constitucional y la normativa interna del Sedeca, y por ende se tendrá que identificar a los responsables, porque la norma establece que no sólo hay responsabilidad para que aquellos que conociendo que existe un pariente dentro de la institución, es responsable también parte del personal de recursos humanos que ya fueron identificados", señaló.

La dirigencia del SEDECA y la COD acusadas de nepotismo

Indicó que así como estos, hay varios otros casos que de a poco serán remitidos al juez sumariante, quien deberá establecer las responsabilidades y sanciones, de acuerdo a ley y reglamento interno.

Los procesos administrativos confirmaron hasta 28 casos que involucran a parientes consanguíneos y políticos, por lo que anuncian que se asumirán medidas de acuerdo al reglamento.

Ramallo desmiente nepotismo sindical en el Sedeca

Daniel Bejarano/Andaluz

Tras la acusación pública realizada por el director de Transparencia de la Gobernación, Gilmar Pairema, respecto a la existencia de nepotismo en el que se ve involucrado el secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Rubén Ramallo, éste desmiente esta aseveración y más bien aseguró que en la Gobernación también habría nepotismo en el Servicio Departamental de Caminos (SEDECA), contraataca a Pairema denunciando nepotismo de su parte.

Ramallo calificó estas declaraciones como "mentiras" y que serían fabricaciones del gabinete de la gobernación, y más bien, dijo, que sería al revés, donde la gobernación estaría metiendo a su gente en el Servicio Departamental de Caminos.

"Sé que esto lo ha fabricado Roberto Ruiz junto al señor de Transparencia, les pido nos sentemos, conversemos y que me demuestren con documentos que están trabajando estas personas, o sea no pueden denigrar a los dirigentes", afirmó Ramallo.

Dijo que de tener familiares en las instituciones que menciona la denuncia, pidió, entonces que sean despedidas, pero, por el contrario, reveló que también se presentaría esta figura en otras varias instituciones dependientes de la Gobernación.

"Yo nunca he buscado esta situación, que los boten y bueno cada quien que busque su espacio, hay nepotismo en la gobernación, con decirte que el primo del director de Transparencia Gilmar Pairema, que se llama Hugo Oscar Arancibia León, trabaja como asesor de Recursos Humanos del Sedeca, o sea, qué me pueden decir a mí, que averigüen, el único que está trabajando en el Sedeca hace 9 años es mi hijo que se ganó el espacio, no tengo nada que esconder, lamentablemente les han hecho meter la pata a estos compañeros", acotó.

El director de Transparencia de la Gobernación de Tarija, Gilmar Pairema, informó ayer que tras una evaluación documentada se confirmó la existencia de nepotismo dentro del Servicio Departamental de Caminos (Sedeca).

Denuncian a directora del Susat por uso indebido de bienes

Favio Bejarano/Andaluz

Benjamin Carrillo, jefe de la Unidad de Seguros Públicos del Servicio Departamental de Salud (Sedes) denunció a la directora del Seguro Universal de Salud Autónomo de Tarija (Susat), Zulma Guerrero, por un supuesto uso indebido de vehículos del Estado para beneficio propio, selañandlo que el hecho tendría que ver con el transporte de personas desde la comunidad de El Puente como testigos para el juicio que se desarrolla por el supuesto delito de un "diezmo" a una óptica.

Según Carrillo, el día 14 de enero, Zulma Guerrero, tenía un juicio pendiente, por lo cual habría utilizado el vehículo del Estado asignado a esta repartición departamental trayendo a los testigos desde El Puente hacia la ciudad de Tarija.

"Una vez suspendido el juicio los volvió a llevar en el vehículo del Estado al Puente utilizando gasolina del Estado y personal, el chofer que se encontraba en ese momento en vacaciones", denunció.

En este sentido, explicó que la denuncia ya fue presentada al Ministerio Público y que "la fiscalía se dio la instrucción de tomar la declaración informativa al chofer y solicitar a la tranca de El Portillo un informe de actividades del día 14 de este mes, tanto de entrada y salida de vehículos, donde precisamente estaría ahí registrada la salida y entrada del mencionado vehículo".

Asimismo, Carrillo aseguró que cuenta con fotografías de personas ajenas a la institución que estarían subiendo a movilidades del Estado, "esta denuncia la hago por el motivo de que soy un funcionario público y es mi deber denunciar actos de corrupción, es una denuncia seria y sé cuáles son las consecuencias de realizar este tipo de denuncias, pero es mi obligación", recalcó.

Finalmente, manifestó que todo afiliado al Susat tiene derecho a saber qué se hacen con los recursos y tienen el derecho de reclamar para que estos hechos no vuelvan a ocurrir, se ponga un precedente y para que en el futuro se realice un trabajo con mayor eficiencia dentro la institución.

Consultado sobre el tema, el director de Transparencia de la Gobernación de Tarija, Gilmar Pairema, aseguró de manera escueta que estas denuncias se están investigando y que se prevé que la próxima semana se cuente mayor información.

Por otra parte, vanos fueron los intentos de Andaluz de conseguir el testimonio de Zulma Guerrero ya que, como otros medios de comunicación, intentaron encontrarla en repetidas ocasiones y horas, pero lamentablemente no fue hallada en su despacho.

Fiscalía no descarta todas las hipótesis respecto a la búsqueda de Cristian

Por Ricardo Juárez Berríos

La mañana de ayer, en un contacto con Andaluz, el representante del Ministerio Público, Gilbert Muñoz, explicó que en lo que se refiere a la búsqueda del periodista Cristian Osbaldo Mariscal, no se pueden descartar ninguna de las hipótesis existentes dentro de este caso, además indicó que desde la Fiscalía de Distrito realizaron todas las directrices necesarias para coordinar la búsqueda como también para cumplir con todos los procedimientos que corresponden a la investigación.

En este sentido, Muñoz señaló que es imperativo que la Fiscalía maneje con toda la responsabilidad que todos los casos ameritan, recordando que la Policía Boliviana, cuando se presentan este tipo de situaciones, debe proceder a la búsqueda de una persona desaparecida 48 horas después de reportado el suceso.

"En las últimas horas del viernes de la semana pasada la Policía ha informado al Ministerio Público de que habían dos personas que estaban arrestadas y que era necesario incidir en investigaciones a la cabeza de la Fiscalía porque estas se hacen siempre a la cabeza del Ministerio Público de acuerdo a lo que establece la ley", detalló.

Entonces, en relación a estas dos personas, explicó que se seguirán los procedimientos necesarios para determinar si tienen algún conocimiento sobre el hecho, mientras que, por otra parte, indicó que existen varias hipótesis sobre la desaparición del periodista Cristian Osbaldo Mariscal Calvimontes, supuestos que tendrían que ver con un supuesto caso de trata y tráfico de personas e incluso un posible secuestro, sin embargo, señaló que el Ministerio Público no puede descartar todas las hipótesis que se están manejando sobre el tema y prefirió no mencionar ninguna para evitar entorpecer las investigaciones que se han avanzado hasta el momento.

"El Ministerio Público no descarta ninguna situación (sobre el caso) que no corresponde mencionarla por respeto de los derechos que pueda tener tanto la persona que está desaparecido, como sus familiares y todas las personas cercanas que quieren a este periodista, lo cierto es que el Ministerio Público ha impartido todas las directrices y requerimientos a todas las instancias que corresponden para poder cooperar en el esclarecimiento de este caso", expresó.

Muñoz señaló que, además de las directrices que remitieron al Comando Departamental, como al resto de sus reparticiones, también remitieron a la Dirección para la Prevención y Robo de Vehículos (Diprove) ya que Mariscal Calvimontes desapareció junto a su motorizado, asimismo dijo que se remitieron los requerimientos necesarios también al servicio de Migraciones, dependiente del Ministerio de Gobierno, para que se informe sobre la posibilidad de que el reportero hubiera podido abandonar el país, mientras que, con relación a las compañías telefónicas, se remitieron los requerimientos necesarios y también a las entidades financieras donde habría tenido sus recursos económicos.

Por último, el representante del Ministerio Público pidió a los diferentes medios de comunicación informar con "mucho tacto" este y otros casos, "porque estoy seguro que en cualquier situación, el señor Cristian Mariscal, a quien yo conozco, tiene una madre y familia y hay que cuidar mucho con todo lo que se informe".

Gilbert Muñoz, Fiscal de Distrito

Desastres naturales dejan sin producción a 400 familias en Paicho

Favio Bejarano/Andaluz

Las recientes lluvias registradas en el departamento, provocaron el desborde de los ríos dejando unas 400 familias perjudicadas y que perdieron la producción agrícola de maíz, papa y durazno, además de ganado caprino que fue arrastrado por la corriente en el cantón de Paicho en la provincia Méndez del departamento de Tarija.

Renán López Guerrero, asambleísta suplente de la Asamblea Legislativa Departamental, informó que logró una reunirse con el gobernador interino del departamento de Tarija, Lino Condori, con el objetivo de solicitar una audiencia pública con los comunarios y autoridades locales de esta comunidad para trabajar en una acción inmediata y acción posterior.

Imagenes del desastre natural en Paicho

"Estamos muy preocupados y consternados porque en Paicho tenemos una sola producción y creo que esta riada ha vuelto de muchos años, se ha desbordado totalmente el río y ha dejado todos los terrenos con piedras y llenos de arena", lamentó López a tiempo de señalar que la situación del cantón es terrible, "lamentablemente los desastres naturales están a la orden del día y tendrán que plantearse políticas que permitan paliar esta situación", añadió.

"Cayó una fuerte lluvia en el cantón, empezando desde la cabecera del río. Entonces, el río ha crecido bastante. Los cultivos que están en pérdida son el maíz, la papa, durazno y otros. Todas esa cosas se están perdiendo", informó ayer el presidente del Consejo de Autoridades del cantón de Paicho, Nicasio Valdez, a la red Aclo.

El relato de una habitante de Paicho, a 90 km de la ciudad de Tarija, retrata la situación en la que vive este cantón tarijeño. Eva Sánchez explicó que no deja de llover en la zona y que no hay manera de protegerse de la riada porque el agua también acabó con los muros de contención y se llevó las bombas de agua que tenían para combatir estos desastres. "El cantón de Paicho es directamente una laguna, un río", dijo.

Toman oficinas del Cenavit y exigen renuncia del director

Favio Bejarano/Andaluz

En la víspera, productores de vid tomaron las dependencias del Centro Nacional Vitivinícola (Cenavit), exigiendo la renuncia del director del centro, Víctor Hugo Barrientos, bajo el fundamento de que no estaría cumpliendo su trabajo a cabalidad para mejorar la situación del sector.

El comunario Policarpio Guerrero informó que se encuentran movilizados los sectores de trabajadores campesinos, el movimiento de las Bartolinas, trabajadores sociales y viticultores particularmente y adelantó que no descartan radicalizar las medidas en caso de que Barrientos no renuncie.

Guerrero explicó que asumieron esta medida extrema debido a que el director no habría dado apoyo técnico a los pequeños productores, "se toma la medida porque la verdad que el Cenavit no está cumpliendo sus funciones como debe cumplir, se creó especialmente para apoyo técnico a los pequeños productores viticultores", indicó a tiempo de señalar que la gente del agro necesita mejorar sus viñedos, necesitan variedades nuevas y renovar sus viñedos con nuevas tecnologías, pero la dirección no les estaría apoyando.

"Lamentablemente aquí nunca se dio asesoramiento técnico desde que estuvo el director 'Vico' Barrientos, creo que no se hizo ninguna colaboración a ningún viticultor", denunció y agregó que se puso a técnicos que no tienen conocimiento sobre algunas enfermedades y plagas, "pero como él prácticamente no da asesoramiento, nos vemos obligados por tercera vez a tomar el Cenavit", concluyó.

En este sentido, dijo que aguardarán alguna respuesta de las autoridades, caso contrario no descartan radicalizar las medidas de presión y permanecer con la toma de la oficinas del Centro Nacional Vitivinícola.

Policarpio Guerrero informó que se encuentran movilizados los sectores de trabajadores campesinos…

San Juan de Dios registró más de 30 casos en emergencias

Leonardo Herrera/Andaluz

El Hospital Universitario San Juan de Dios (HUSJD) entre sábado y domingo atendió un promedio de 30 casos derivados a emergencias, hechos suscitados por diferentes circunstancias entre los cuales hubo nueve accidentes de tránsito, 17 agresiones físicas, dos caídas de altura y tres casos de mordedura de perro.

Al margen de los accidentes de tránsito, esta vez el hospital atendió tres casos por mordedura de canes y dos personas fueron auxiliadas por haber caído de altura, un señor mayor de edad y un menor que fue atendido en pediatría, ambos se encuentran en proceso de recuperación en las salas del hospital.

La encargada de epidemiologia del nosocomio, Vivian Torres, indicó que por los accidentes de tránsito se tuvieron que internar 8 pacientes que presentaron varias policontusiones, tres de los accidentados tuvieron que ser internados, por presentar severas lesiones en el cuerpo, uno de ellos un joven de 21 años tuvo que ingresar a cirugía con un diagnóstico de Traumatismo Encéfalo Craneal (TEC) grave, luego fue derivado a terapia intensiva para su recuperación, las agresiones físicas fueron con policontusiones.

"Afortunadamente, ninguno de los casos que atendimos revistió de gravedad y se realizaron las atenciones que los casos requirieron", finalizó Torres

Acusada de tráfico de sustancias controladas revierte su detención

Leonardo Herrera/Andaluz

La mañana de ayer, en el salón Virginio Lema del Tribunal de Justicia Departamental de Tarija, se llevó a cabo la audiencia de apelación incidental con la presencia de los vocales, el abogado defensor de una mujer investigada por tráfico y tenencia de sustancias controladas, de acuerdo a Franz Carlos Gutiérrez, abogado de la defensa, explicó que este recurso fue aceptado por los vocales y el fallo fue a favor de su defendida.

La Señora Sonia V. fue imputada por distribuir, presuntamente, sustancias controladas, estuvo un año y dos meses en el Penal de Morros Blancos cumpliendo la sanción que se impuso en un audiencia pasada, pero ahora la imputada al haber presentado un recurso de apelación a través de su abogado defensor consiguió que los vocales analicen el caso y la detención preventiva que pesaba en su contra sea reemplazada con la aplicación de medidas sustitutivas.

"Ante la negativa de solicitud de cesación de detención preventiva, mi defendida estuvo detenida un año y dos meses en el penal, por lo que se interpuso el recurso de apelación incidental el cual por la negativa del tribunal en la pasada audiencia no se pudo llevar adelante, pero ahora mi cliente saldrá en libertad una vez cumplidos todos los trámites respectivos", explicó el abogado defensor.

Supuestos problemas familiares provocan que policía se suicide

Leonardo Herrera/Andaluz

Al promediar las 18:30 de ayer, por la zona de Morros Blancos, en cercanías al Surtidor Tacuarandí se registró la muerte de un policía que, presuntamente, se disparó en la cabeza con su propia arma reglamentaria, el caso fue atendido por efectivos de la Estación Policial Integral de Seguridad (EPIS) de Morros Blancos, quienes acudieron al lugar para realizar el levantamiento legal del cadáver y trasladarlo a la morgue del Hospital Obrero, el hecho será investigado.

A eso de las seis de la tarde aproximadamente, el policía se encontraba en su domicilio, según fuentes oficiales que solicitaron el anonimato, se presume que el policía habría tenido algunos problemas familiares que derivaron que tome la drástica decisión y utilice su propia arma para dispararse en la cabeza, los motivos se desconocen y no se entiende por qué asumió eta determinación.

Mientras tanto, en el Hospital Obrero se encontraban algunos familiares del policía, entristecidos por lo ocurrido, sin comprender por qué él había tomado la terrible decisión de quitarse la vida. El encargado de la EPI de Morros Blancos prefirió no dar alguna opinión, pues sólo presentará el informe respectivo del hecho al Comando Departamental de la Policía.

Al promediar las 21:05 se hicieron presentes en el Hospital Obrero el médico forense de turno e investigadores de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para realizar la autopsia de ley y, de esta forma, dar inicio formal a las investigaciones sobre este caso que enluta a la familia policial.

Comando Departamental intensificó búsqueda de periodista Mariscal

Leonardo Herrera/Andaluz

La mañana de ayer, el Comando Departamental de la Policía Boliviana, conjuntamente con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Bomberos y el Grupo Delta, intensificaron la búsqueda del periodista Cristian Osbaldo Mariscal, operativo que fue liderado por el comandante departamental, coronel Elvis Antezana. La maniobra policial estuvo dividida en tres grupos que se desplazaron a distintos puntos de la ciudad con la finalidad de tratar de hallar algún rastro del reportero.

El primer grupo junto a la Patrulla Caminera fue liderado personalmente por Antezana y se dirigió a la zona de la Cuesta de Sama, llegando incluso a cercanías de Iscayachi, para hacer el rastrillaje de la zona, el segundo grupo fue encabezado por la unidad de Bomberos que una vez más se trasladó a inmediaciones del lago San Jacinto, esta vez para explorar dentro de las aguas del lago y el tercer grupo, que fue conformado por el Grupo Delta y efectivos de las distintas Estaciones Policiales Integrales de Seguridad (EPIS) que se desplazaron a diferentes puntos de la ciudad.

"Nos disponemos a ir en busca del periodista, ya son nueve días desde su desaparición, se dio el instructivo a todas las unidades y divisiones policiales para que coadyuve en la búsqueda y tratar de dar con el paradero del señor Mariscal, mi persona se dirigirá hasta la Cuesta de Sama para hacer un peinado de la zona, las demás unidades como Bomberos y el Grupo Delta se desplazarán a otros puntos", detalló Antezana ayer a los medios de comunicación.

Explicó que el primer grupo, conformado por los Bomberos, fueron desplazados hacia el lago San Jacinto, esta vez con la finalidad de explorar las profundidades del lago, adelantando que, para esta ocasión, se contará con la colaboración de lanchas y buzos, mientras que el segundo grupo fue desplazado hacia la zona noreste de la ciudad. Entre tanto, dijo que la Dirección para la Prevención y Robo de Vehículos (Diprove) se encargará de la búsqueda del automóvil, marca Suzuki color negro, pues hasta la fecha no hay rastros del mismo.

Por último, Antezana señaló que para el operativo se han desplazado más de 70 efectivos de las diferentes unidades policiales con la finalidad de intensificar la búsqueda de Cristian Osbaldo Mariscal, incluso, dijo, la Felcc ya remitió un informe al Ministerio Publico para que asuma las directrices que sean necesarias dentro de este caso.

Felcv: en fin de semana atendió 16 casos y hubo cinco aprehendidos

Leonardo Herrera/Andaluz

La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) registró 16 casos entre sábado y domingo de violencia intrafamiliar, la mayoría con características similares, los asuntos se suscitaron en diversos puntos de la provincia Cercado, a nivel departamental no hubo mayores reportes, se aprehendieron cinco personas de sexo masculino por encontrase en flagrancia cometiendo abusos físicos contra sus parejas.

Según la directora de la Felcv, mayor Marcela Vargas, esta repartición policial de reciente creación atendió varias acciones violentas por parte de los esposos o convivientes, seis casos el sábado, de estos fueron aprehendidas tres personas que fueron encontradas en flagrancia agrediendo a sus parejas o esposas, diez casos el domingo, la unidad se desplazó a los lugares de donde hicieron las denuncias, mientras que algunos casos fueron denunciados a la oficina central de la Felcv.

"El domingo se atendió la mayoría de los casos, hubo cinco aprehendidos por golpear a sus esposas, mismos que fueron llevados a celdas de la Felcv y hoy (por ayer) fueron remitidos al Ministerio Publico para que atiendan los casos por la vía ordinaria", indicó Vargas.

Las agresiones físicas y psicológicas se han vuelto una constante en la ciudad de Tarija, dijo la directora de la Felcv, agregando que el consumo de bebidas alcohólicas se constituye en una influencia negativa para activar este tipo de violencia en los hogares, siendo los principales afectados las mujeres y los niños. "Estaremos al pendiente de cualquier otro caso similar que se presente en esta unidad…", concluyó Vargas.

Corte Internacional de Justicia falla a favor de Perú en definición con Chile

Lima/Noticias24. – El presidente peruano Ollanta Humala expresó este lunes su satisfacción por el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que dio "validez" a la posición peruana" al señalar que "no existe un trazado de límites marítimos con Chile".

"Hemos ganado más del 70% del total de nuestra demanda. Este fallo será acatado y respetado por el Perú y confiamos que Chile acatará de forma similar", agregó Humala en un mensaje al país tras el fallo del tribunal internacional.

La Corte de La Haya concluyó por 15 votos a favor y uno en contra. De esta manera, Chile pierde parte de la Zona Exclusiva Económica pero mantiene 80 millas, reseñó TeleSur en nota de prensa.

Esperando el fallo de la corte internacional de la Haya

En 2008 Perú presentó ante La Haya una demanda sobre la frontera marítima. Lima alegaba que esta zona no está definida, pero Chile sostenía que es la que prevalece tras los acuerdos firmados en 1952 y 1954.

Por su parte, el presidente Sebastián Piñera lamentó la pérdida de derechos económicos de un área de entre 20.000 a 22.000 km2 en favor de Perú tras el fallo. "Si bien en esta zona Chile mantiene a plenitud sus libertades de navegación marítima y de navegación aérea, sin duda esta cesión constituye una lamentable pérdida para nuestro país", dijo Piñera, en un mensaje en un palacio de La Moneda.

Argentina autor un máximo de 2

Buenos Aires/EU.- La administración de la presidenta Cristina Fernández anunció el viernes la flexibilización del control de cambios que aplica desde fines del 2011 para distender la presión sobre el mercado de divisas, luego de que la moneda local registrara una fuerte devaluación la semana pasada.

Buenos Aires. - El gobierno argentino anunció hoy que autorizará a partir de ahora la compra mensual de hasta 2.000 dólares para tenencia y ahorro a los trabajadores registrados con ingresos de al menos 7.200 pesos (900 dólares), en el marco de la liberación de las restricciones al mercado de divisas tras la devaluación del peso.

Sólo se podrá destinar el 20% de la remuneración neta o de los ingresos mensuales para la adquisición de divisas extranjeras, y se le aplicará un cargo de 20% si se depositan los dólares en una cuenta bancaria durante un año, informaron el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, y el titular de la

La Haya: Sebastián Piñera dice que Chile "discrepa profundamente" de fallo

"Esta cesión de mar constituye una lamentable pérdida", señaló presidente sureño, pero agregó que su país "conserva sus derechos de pesca".

Santiago/Canal N.- El presidente de Chile, Sebastián Piñera, lamentó esta tarde el fallo de la Corte Internacional de La Haya que estableció la frontera marítima de su país en beneficio de Perú, pero destacó que Santiago acatará y cumplirá la sentencia. "Chile discrepa profundamente de esta decisión", manifestó Piñera sobre la delimitación de la línea equidistante desde las 80 millas que estableció La Haya, equivalente a la pérdida de derechos económicos de un área de entre 20,000 a 22,000 km2 en favor de Perú.

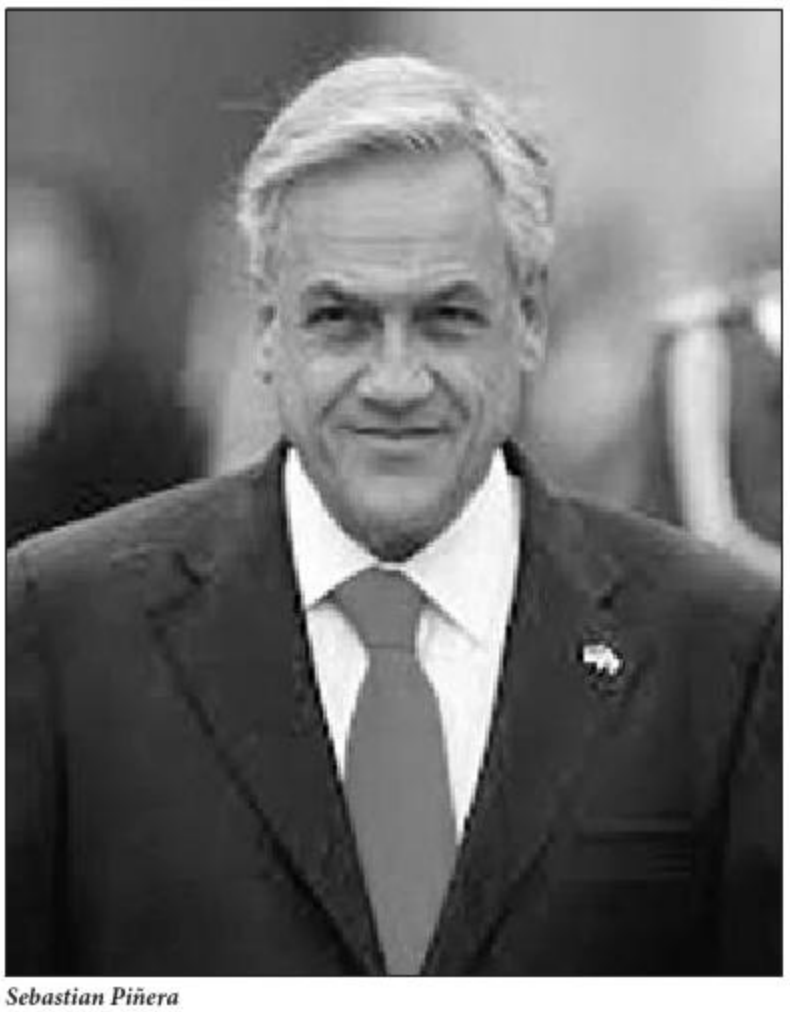

Sebastian Piñera

"Si bien en esta zona Chile mantiene a plenitud sus libertades de navegación marítima y de navegación aérea, sin duda esta cesión constituye una lamentable pérdida para nuestro país", sostuvo.

Pero en otro momento alegó que el fallo del tribunal internacional sobre la demanda marítima peruana "ha confirmado en lo sustancial los argumentos de la posición chilena". "El fallo confirma que Chile mantiene la casi totalidad de sus derechos de pesca y totalmente los de nuestros pescadores artesanales. Esto sin duda nos alegra", enfatizó Piñera al leer una declaración pública tras conocerse la sentencia del alto tribunal de la ONU.

También confirmó que ya conversó con su homólogo peruano, Ollanta Humala, y la presidenta electa de Chile, Michelle Bachelet, con quien se reunirá esta tarde en el Palacio de La Moneda, junto con el canciller Alfredo Moreno y el próximo jefe de la diplomacia chilena, Heraldo Muñoz.

Evo: Fallo de La H Perú- Chile no per

La Habana/ABI.- El presidente se pronunció desde La Habana, donde se encuentra para participar de la cumbre de la CELAC, garantizó que la demanda boliviana para lograr mar con soberanía no sufrirá alteraciones

El presidente boliviano Evo Morales afirmó el lunes en La Habana que el fallo que se apresta a pronunciar la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre el contencioso planteado a Chile por Perú, por la soberanía de 35.000 km2 de aguas territoriales, no perjudicará de ningún modo a Bolivia que reclama a Santiago hace más de 130 años y ahora mismo en ese estrado de La Haya, una salida al mar con soberanía. 'Por tanto cualquiera sea el fallo de la Corte entre Perú y Chile no va

Evo Morales presidente boliviano

riza a comprar 2.000 dólares

entidad fiscal AFIP, Ricardo Echegaray, informó DPA.

Además, el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, dijo a periodistas que se dio marcha atrás con el anuncio de reducir al 20% desde el 35% el impuesto que los argentinos deben abonar sobre los gastos que realizan con tarjetas de crédito en el extranjero.

Las compras de dólares abonarán el impuesto del 20%

La administración de la presidenta Cristina Fernández anunció el viernes la flexibilización del control de cambios que aplica desde fines del 2011 para distender la presión sobre el mercado de divisas, luego de que la moneda local registrara una fuerte devaluación la semana pasada.

Argentina atraviesa por una crisis cambiaria debido a la escasez de dólares por pobres exportaciones, una inflación galopante, la falta de inversiones extranjeras y la imposibilidad de financiarse en el mercado internacional de capitales tras la masiva cesación de pagos en el 2002.

Juan Orlando Hernández promete generar 100 mil nuevos empleos en 4 años

Tegucigalpa/TeleSur.- Durante su discurso, el presidente electo de Honduras anunció la generación de empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de 800 mil familias que están en condición de extrema pobreza.

El nuevo presidente de Honduras, el derechista Juan Orlando Hernández, prometió que en sus cuatro años de Gobierno, que inician hoy, generará 100 mil nuevos empleos, en un país donde la pobreza y desigualdad han empujado a miles de hombres y mujeres a emigrar hacia Estados Unidos.

Anunció que se ha comunicado ya con el presidente de México, Enrique Peña Nieto, para acordar esfuerzos conjuntos para ayudar a los migrantes que "se han ido al norte".

Se refirió a las 800 mil familias que en Honduras sobreviven con menos de un dólar por día y que, carecen de servicios de primera necesidad como agua potable, servidas o baño, y se comprometió a mejorar su calidad de vida. También explicó que impulsará una política "progresista" para brindar al pueblo de Honduras una seguridad social que permita una jubilación y viviendas dignas para sus ciudadanos. "Este país necesita que la gente que trabaja (en el sector privado o público) tenga derecho a una jubilación digna, con una vivienda digna", añadió.

En ese sentido se comprometió "a revisar el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) para que los trabajadores que aportan a ese sistema reciban lo que se merecen".

En cuanto a la educación, Hernández dijo que no permitirá que las escuelas sigan siendo un simple "depósito de niños". "Ni un sólo niño se quedará atrás (...) todos los niños de Honduras merecen estar bien alimentados y con educación", declaró y recordó que en su mandato luchará sin cuartel contra la corrupción.

El presidente de Honduras Juan Orlando Hernandez

Mientras este acto se desarrolla protegido por cientos de efectivos de seguridad del Estado, los 36 diputados del partido Libertad y Refundación (LIBRE, oposición) encabezan una protesta en Tegucigalpa.

La protesta pacífica fue anunciada el pasado sábado por la dirigencia de LIBRE en rechazo al "proceso fraudulento" que implica la designación de Hernández como jefe de Estado.

laya en diferendo rjudicará a Bolivia

a perjudicar al pueblo boliviano porque nuestra demanda es ante Chile para volver con soberanía al Pacífico', afirmó el jefe de Estado boliviano en declaraciones a la ABI que asiste a la Cumbre de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe en Cuba.

Mediterránea desde 1879, Bolivia demanda a Chile una salida soberana al mar. En abril último y tras décadas de cabildeos y negociaciones bilaterales infructuosos, el gobierno de Morales radicó un proceso en la CIJ para obligar a La Moneda a asumir una negociación formal y con efectos vinculantes sobre el derecho boliviano de alcanzar un espacio propio en las costas del mar Pacífico.

A menos de 2 horas del pronunciamiento inapelable de la CIJ, sobre el diferendo peruano chileno, el jefe de Estado boliviano reivindicó el imperio de la integración y la paz en arreglo a la carta de Naciones Unidas que proclama el principio de la solución pacífica de las controversias.

Por vía de un juicio abierto hace 5 años y dos semanas en la CIJ, Perú reclamó a Chile la soberanía de 35.000 km2 de aguas territoriales de gran vocación pesquera en la frontera marítima de ambos Estados en el Pacífico sur. 'Frente al fallo que se va a emitir hoy desde La Haya, queremos decirle al pueblo boliviano y al mundo que Bolivia es un estado pacifista que promueve la solución pacífica de las controversias. Bolivia es un país integracionista, porque las soluciones para nuestros pueblos pasan por el trabajo conjunto de nuestros Estados', afirmó.

El fallo de la CIJ podría modificar la frontera marítima de Perú y Chile en el Pacífico sur.

'Es una verdad dentro de la integración de América Latina y el Caribe. Es importante la participación en la solución de manera conjunta, pero el fallo no perjudica a Bolivia porque nuestra demanda es volver al Pacífico con soberanía', subrayó al tiempo de propugnar que los Estados estamos obligados a dar soluciones estructurales entre los países que comparten territorios, culturas y, sobre todo un futuro de integración.

Martinelli no irá a Cuba en protesta por el manejo cubano del caso del barco

Infolatam/Efe.- El presidente panameño, Ricardo Martinelli, no asistirá a la cumbre de la Celac en protesta por el "manejo" que dio Cuba al asunto del barco norcoreano con armas cubanas retenido en Panamá el año pasado, pero enviará al ministro de Gobierno, Jorge Fábrega, informaron fuentes oficiales. "Fábrega debe estar saliendo hoy" hacia La Habana, afirmó este lunes a Efe una fuente oficial, que confirmó que ya se encuentra en Cuba un funcionario de la Cancillería, Florián Garrido.

La misma fuente explicó que el presidente panameño y el canciller del país, Fernando Núñez Fábrega, no asistirán a la cita continental en protesta por el "manejo" dado por Cuba al asunto del barco norcoreano "Chong Chon Gang", retenido en junio pasado en Panamá con un arsenal cubano no declarado.

El Gobierno cubano "no colaboró en nada con el proceso" de esclarecimiento del caso, que involucró a inspectores de la ONU y por el que permanecen detenidos en el país centroamericano la treintena de miembros de la tripulación y también la embarcación.

Con la inasistencia de Martinelli y Núñez Fábrega, Panamá también quiere demostrar "su inconformidad" con el "poco interés" de Cuba en participar en la Cumbre de las Américas que tendrá lugar en el país centroamericano en 2015 pese a los esfuerzos panameños porque la isla participe, añadió la fuente oficial. La cumbre de la Celac inició el sábado pasado con los trabajos de los coordinadores nacionales del organismo para perfeccionar los documentos que los gobernantes deben debatir y aprobar en la reunión de mañana y el miércoles.

El barco que llavaba armas camufladas desde Cuba

Andaluz

Clasificados

Empleos · Servicios · Inmuebles · Terrenos · Extravios · Comerciales · Tentaciones · Autos

Tarija -Martes
28, Enero de 2014

Gerencia Comercial
Cel.: 79252071 - 72966174

Correo: clasificadosandaluz@gmail.com

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO EL RUAT Y DEMAS DOCUMENTACION DE LA VAGONETA TOYOTA COROLLA COLOR BLANCO CON PLACA Nº 530-ACL, CON MOTOR Nº 1C-0733490 Y CHASIS Nº CE716048171, PERTENECIENTE A ZULEMA GLADYS ZEBALLOS ROJAS CON C.I. Nº 1847942 TJA. LA CUAL QUEDAN NULAS Y SIN EFECTO LEGAL.

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO UN TALONARIO DE FACTURAS DEL 701 AL 750 SIN EMITIR, PERTENECIENTES A "FOTOCOPIADORA Y ANILLADOS" DE LIMBANIA ESTHER VIDEZ QUIROGA, CON N° DE AUTORIZACION 600100657661, Y EL NIT: 4133391019, QUEDANDO NULAS Y SIN EFECTO LEGAL.

INDUSTRIA NORDAM

Embotelladora de agua Purificada

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Nuestra empresa requiere contratar los servicios del siguiente personal:

- CHOFERES DISTRIBUIDORES
- SUPERVISOR (A) DE VENTAS
- AYUDANTE

REQUISITOS

- Disponibilidad para trabajar a tiempo completo de lunes a sábado
- Buen trato al cliente y facilidad de palabra
- Buen conocimiento de la ciudad
- Buscamos personas honestas, responsables y trabajadoras.
- Contar con garantías

Las personas interesadas deberán presentarse en el Barrio San Jerónimo, pasando tres cuadras el cuartel de la base aérea, en el pje. Gustavo Mealla # 414, en horarios de oficina. TELF. 6652789 - 6666253

MANTENIMIENTO Y REPARACION

-Equipos portátiles y de escritorio (formateado, eliminación de virus y recuperación de información).
-Impresoras a chorro, laser y sistema continuo.
-Monitores CRT y LCD.
-Instalación y configuración de redes.
Personal especializado en reparación y mantenimiento.
Garantía de trabajo para Empresas y particulares.
DIGITAL PC. Gral. Trigo 294 Telf. 6644361 / 6112303

EN ERQUIZ SUR

PROPIETARIO DA EN ALQUILER CASA DE 2 DORMITORIOS COCINA BAÑO, 2 GALPONES DE 10 MTS X 25 MTS C/AGUA Y LUZ PROPIA EXCELENTE PARA GRANJA REF: 72943377

VENDO URGENTE

*ESCRITORIO DE COMPUTADORA Y ESTANTE., DOS COLCHONES SEMINUEVOS DE 2 PLAZAS CADA/UNO, DOS TV A COLOR DE 21" MARCA SAMSUNG
-REF: AL CEL: 70655585 POR MOTIVO DE VIAJE.

Tentaciones

BELEN

ATRACTIVA SEÑORITA CON BUENOS ATRIBUTOS Y MUY CANDENTE DISPUESTA A RELAJARTE CON RICOS MASAJITOS
VEN NO ARREPENTIRAS
SERVICIO LAS 24 HORAS
CEL: 69303308

PERLITA

Señorita de Tez morena, tierna cariñosa y muy complaciente te hare pasar un momento inolvidable, solo llámame
Cel. 79712215 – 68692023
Telf. 66-66467

COMPRO MATERIAL ELECTRICO EN DESUSO

Le ayudamos a limpiar su casa, comercio, taller u oficina.

Compramos todo en desuso rotos,viejos quebrados, quemados,incompletos, desde ventiladores, radios,licuadoras, zumidoras, batidoras,fuentes de poder, estabilizadores,alternadores, motores de heladeras, bobinas, arranques de vehículos, generadores, tableros, amoladoras, cortadoras de madera, motosierras, bombas eléctricos de agua,fotocopiadoras, CPU, monitores y todo equipo eléctrico a 5 Bs. y 3 Bs. cada uno.

REF. Edificio Monumental Colon
Nº 844 OF. 2 TELF. 66-49670 - 72994800

LOTES EN VENTA "PKS"
TODOS CON PAPELES AL DIA
REF: 72941084

1) LOTE PLENA AVENIDA PROLONGACION FROILAN TEJERINA DE 400 M2 A $US 49.000 PLANITO
2) LOTE A 2 CUADRAS Y MEDIA DE LA CIRVUNVALACION CALLE SUIPACHA Y CUADRA Y MEDIA DE LA COLON CALLE 22 DE SEPTIEMBRE DE 310 M2 A $US 36.000 LISTO PARA CONSTRUIR TODOS LOS SERVICIOS
3) LOTES ZONA RESIDENCIAL TRAS DE LA CASCADA Y A 3 CUADRAS DEL COL. FELIPE PALAZON DE 350 M2 A $US 45.000 TODOS LOS SERVICIOS
4) LOTE EN VALLE HERMOSO ANTES DE MONTE SUD SOBRE LA RUTA DEL MICRO D 300 M2 A $US 11.000 A 10 MTS DEL CENTRO DE LA CIUDAD
5) LOTE URBANIZACION VELA DE 420 M2 A $US 27.000 TIENE 19 MTS DE FRENTE CERCA A LA NUEVA TERMINAL TOTALMENTE PLANO
6) CASA ESPECIAL PARA CLINICA, FABRICA U OTRO NEGOCIO EN PLENO CORAZON DE LA PAMPA $US 250.000 REF: 72941084

DUEÑO VENDE

1) LOTE EN TOMATITAS SOBRE ASFALTO DE 623 MTS. CERCADO, PAPELES AL DIA.

2) LOTE EN ALTO EL MOLINO (TOMATITAS) DE 2780 MTS2, PAPELES AL DIA.

3) 2 LOTES SOBRE ASFALTO CAMINO A COIMATA DE 9700 MTS2 Y 11250 MTS2 PAPELES AL DIA.

4) ANTIGÜEDADES DE ALTO NIVEL, PLATERÍA Y ESPEJOS EN PAN DE ORO BISELADOS, CHAROLAS, ETC

Referencias: **718-97752**

SAUNA de la Torre CENTRO FAMILIAR

CINE DE LA TORRE

CINE de la Torre CENTRO FAMILIAR

CARTELERA DEL JUEVES 23 AL MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 2014

SALA 3D

15:15 FROZEN (Doblada)
17:15 FROZEN (Doblada)
19:15 FROZEN (Doblada)
21:15 RONIN 47 (Subtitulada)

SALA 2D

15:00 LA VIDA SECRETA DE WALTER MITTY (Subtitulada)
17:15 LA VIDA SECRETA DE WALTER MITTY (Subtitulada)
19:30 AJUSTE DE CUENTAS (Subtitulada)
21:30 AJUSTE DE CUENTAS (Subtitulada)

www.cinedelatorretarija.com
Teléfonos: 6675330 – 6672630
Facebook: cine de la torre
Dirección: Final Ingavi, esq. Membrillos
E-mail: cinedelatorre@gmail.com

EN VENTA CAMIONETA

MARCA JINCHENG HILAX 4X4 MODELO 2013 COLOR ROJO CON CHASIS LARGO REF: 68021553 - 72511987

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO UN TALONARIO COMPLETO DE FACTURAS SIGNADO DEL Nro. 1 AL 50 PERTENECIENTE A HUASCAR ROLANDO MONTOYA LICERAS, CON AUTORIZACION Nro. 6001754710 Y NIT Nro. 3653608019, QUEDANDO NULO Y SIN EFECTO LEGAL.

ROCKOLAS!!!

Fabricamos Rockolas de una y dos pantallas con Karaoke 25.000 videos, diferentes modelos y precios, mantenimiento de juegos electrónicos y fabricación. Ref. 60566381

OFERTA TELEVISIÓN SATELITAL

SAMSUNG GALAXY S4 Bs. 900, SAMSUNG GALAXY S4 MINI BS. 750, SAMSUNG GALAXY S3 MINI BS. 600

Harán una película sobre la vida de la Madre Teresa de Calcuta

La película llevará por título "I Thirst" y será el primer largometraje autorizado acerca de su figura.

India/ ES.- La película llevará por título "I Thirst" y será el primer largometraje autorizado acerca de su figura. Keir Pearson, candidato al Óscar por "Hotel Rwanda" (2004), se encargará del guión del filme.

"La presentación que hizo Keir, su guión nominado al Óscar por 'Hotel Rwanda' y su sensible retrato en 'Chávez' (película que se estrenará este año) le convierten en la opción perfecta", comentó el productor Tony Krantz.

"No podemos estar más entusiasmados de hacer esta película sobre una mujer que luchó por el compromiso absoluto, la fe, la caridad y el amor", añadió.

Pearson se embarcará en un viaje de documentación por Calcuta, India y Tijuana durante el próximo mes y comenzará a escribir el guión a finales de febrero. "Queremos llevar esta historia a una audiencia global", indicó el productor Jamey Volk. "Tenemos intención de empezar a rodar a finales de año para poder estrenar en primavera o verano de 2015", agregó.

En el proyecto participa el Centro Madre Teresa de Calcuta, la organización sin ánimo de lucro dirigida por los administradores legales de su fondo fiduciario, que tiene como objetivo promover y apoyar el conocimiento de su obra a través de su estudio y difusión.

Inés Gonxha Bojaxhiu, el nombre de pila de la Madre Teresa, nació el 26 de agosto de 1910 en Skopje, capital de la actual república de Macedonia, en el seno de la comunidad albanesa, y fue beatificada en 2003 después de que el Vaticano reconociera como un "milagro" la curación de un tumor en el abdomen de una mujer india tras colocarse un relicario con la fotografía de la monja.

Durante medio siglo llevó a cabo una labor asistencial en Calcuta con las Misioneras de la Caridad, la congregación que fundó tras una experiencia mística, y en 1979 le llegó la consagración internacional con la concesión del Premio Nobel de la Paz.

Lo que empezó como una congregación que ayudaba a los más desfavorecidos de la depauperada Calcuta se convirtió en una red que cuenta actualmente con unas 4.500 religiosas que trabajan en más de 130 países, donde tienen 710 casas dedicadas a asistir a los pobres y enfermos.

Falleció el 5 de septiembre de 1997 a la edad de 87 años en su habitación de la sede de las Misioneras de la Caridad.

La película llevará por título "I Thirst"

Roban una ampolla con la sangre de Juan Pablo II de una iglesia en Italia

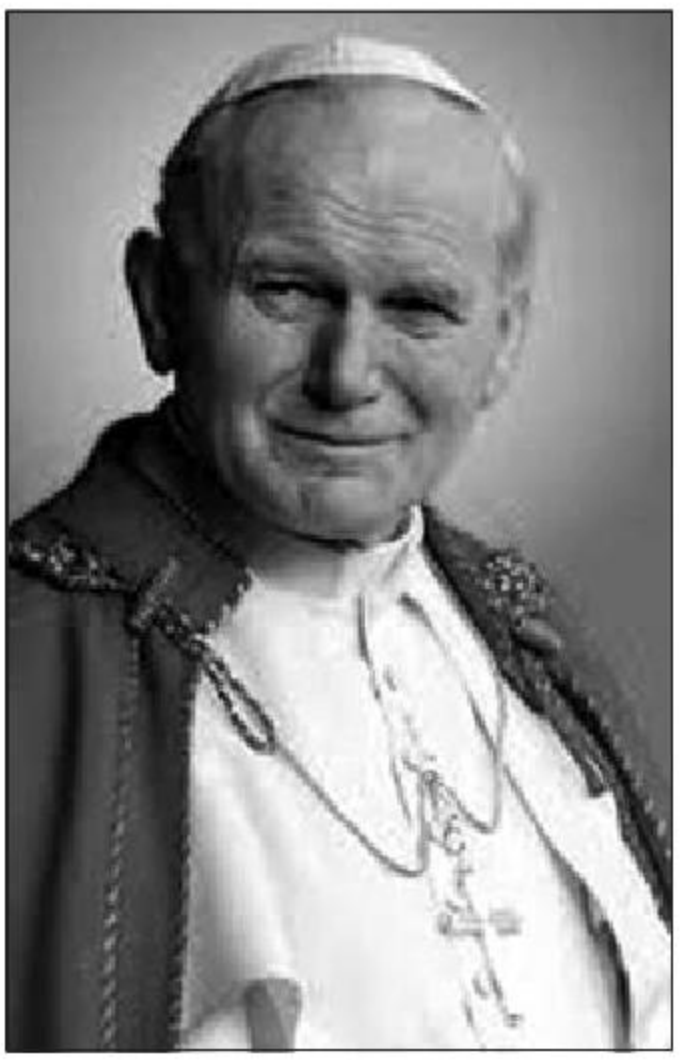

El robo se habría producido para realizar algún rito satánico

Roma/EFE.- Cerca de 50 miembros de la policía militar italiana están participando en la operación en búsqueda de este relicario y controlan toda la zona adyacente al pequeño santuario.

Una ampolla que contenía el sangre del papa Juan Pablo II y que estaba conservada en la iglesia de San Pietro della Ienca, en L'Aquila, en la región italiana de Los Abruzos, fue robada junto con un crucifijo durante la noche, según informaron hoy fuentes policiales.

Cerca de 50 miembros de la policía militar italiana están participando en la operación en búsqueda de este relicario y controlan toda la zona adyacente al pequeño santuario.

La iglesia se encuentra cerca de la montaña del Gran Sasso, en la cordillera de los Apeninos, una zona muy querida por Juan Pablo II que la visitó en varias ocasiones para meditar, pasear o incluso vino a esquiar en los primeros años de su pontificado.

El presidente de la asociación cultural "San Pietro della Ienca" explicó a los medios italianos la importancia de la reliquia, ya que sólo existen tres ampollas con la sangre del papa polaco.

Los investigadores no descartan la posibilidad de que el robo se haya producido para realizar algún rito satánico.

En agosto de 2012, tres ladrones a bordo de un tren robaron una mochila de un sacerdote que contenía un relicario a forma de libro en el que se encontraba la ampolla de sangre de Juan Pablo II, pero fue encontrada pocas horas después al haber sido abandonada cerca de la estación de ferrocarril de Marina di Cerveteri, en el litoral de Roma.

Estas 10 palabras las inventó Shakespeare y nadie supo

Infobae.- El legendario dramaturgo inglés es padre de ciertos dichos que se utilizan en diferentes lenguas. De su autoría se estiman cerca de 1.700 términos.

Fue uno de los grandes maestros del siglo XVI y XVII. William Shakespeare se convirtió en uno de los autores más influyentes, siendo su obra traducida a todos los idiomas posibles.

Sin embargo, su legado no solamente se dio en la lengua inglesa, sino que muchas otras se vieron impactadas por sus genialidades.

A continuación, las diez palabras que inventó el escritor:

1. Lonely (Solitario). "Un dragón solitario, de quien en su ciénaga se habla y se le teme más de lo que se lo ve" (Coriolano).

2. Hurry (Apresurarse). "Mientras otros chocan vidas, honores, tierras y todo se apresura hacia la nada" (Enrique VI).

3. Generous (Generoso). "Absuélveme en tus generosos pensamientos" (Hamlet).

4. Undress (Desvestirse). "Señora, desvístase y venga a la cama" (La fierecilla domada).

5. Critical (Crítico). "No soy nada si no soy crítico" (Otelo).

6. Gloomy (Oscuro). "Forzada en el oscuro bosque vasto y despiadado" (Tito Andrónico).

7. Radiance (Resplandor). "Pues por el sagrado resplandor del sol". (El rey Lear).

8. Majestic (Majestuoso). "Ésta es la visión más majestuosa" (La tempestad).

9. Laughable (Regocijante). "Aun cuando el mismo grave Néstor jurara que acababa de oír una broma regocijante". (El mercader de Venecia).

10. Courtship (Cortejar). "Después de haber estado cortejando aquí hasta sudar a mares y haber prestado juramento de amor hasta secarme el paladar". (El mercader de Venecia).

El robo se habría producido para realizar algún rito satánico

agrupación ciudadana ***dignidad***

Evo será reelecto Presidente de los Bolivianos con el apoyo de los tarijeños

El 16 de noviembre del año 2009, nuestra Agrupación Política Ciudadana publicó en los medios departamentales un Manifiesto al Pueblo de Tarija en el cual realizamos un análisis detallado de la coyuntura política, informamos a la militancia y al pueblo trabajador sobre las consideraciones que llevaron al acuerdo político con el MAS IPSP y detallamos las bases programáticas que sustentaron esa acción política y el consiguiente respaldo incondicional a la candidatura del Cro. Evo Morales a la Presidencia del Estado y del Cro. Álvaro García Linera a la Vicepresidencia.

Al iniciarse el año 2014, transcurridos ya más de cuatro años de esa decisión --la misma que implico nuestra incorporación al proceso de cambio que vive el país--, se hace necesario realizar un balance y una evaluación de los avances logrados y de los desafíos pendientes, de manera que nuestro accionar en la presente coyuntura pueda nuevamente aportar al fortalecimiento y consolidación del Estado Plurinacional que contribuimos a concebir en el pasado y que apoyamos en su construcción en el presente.

Las bases principales del acuerdo, registradas en ese documento, nos sirven para la evaluación propuesta:

TEXTO DEL ACUERDO PROGRAMÁTICO 2009	EVALUACIÓN 2014
1. *Acabar con el aislamiento político de nuestro departamento, como factor negativo que inviabiliza nuestro desarrollo y frena la construcción armónica de nuestra Autonomía Departamental.*	Este objetivo ha sido cumplido con creces. Hoy Tarija participa de los logros y conquistas nacionales con entusiasmo y lealtad. Asimismo, sus iniciativas son recibidas y respaldadas por las autoridades nacionales.
2. *Cambiar la actual dinámica de relacionamiento confrontacional, paralizante y estéril, entre el gobierno central y el gobierno departamental y entre el gobierno departamental y nuestras provincias, por una dinámica de cooperación sincera y entusiasta; con coordinación y lealtad institucional, al margen de cuales fuerzas políticas detenten el poder en los niveles sub departamentales.*	Ya se ha mencionado el apoyo del Presidente a las iniciativas y necesidades tarijeñas. En lo que se refiere a la dinámica interna, tenemos la gran satisfacción de poder afirmar hoy que ha desaparecido la tensión entre la provincia Gran Chaco y la capital, pocos se acuerdan del discurso del "decimo departamento", solamente 9 de cada 100 Bs del presupuesto destinados a la inversión pública departamental son ejecutados por la Administración Central y el 91% de los recursos del presupuesto de inversión se gestionan desde las Unidades Seccionales y las entidades desconcentradas. De un esquema de imposición burocrática a las provincias hemos pasado a una etapa de coordinación y cooperación sin precedentes; de un Gobernador megalomaniaco, corrupto y soberbio a uno transparente, sencillo y trabajador, humilde y colaborador que es bien recibido en todos los confines de nuestro departamento. Esta nueva realidad nos ha permitido ejecutar el 2013 más de 4 mil millones de Bs., que implican un porcentaje mayor al 100% del presupuesto inicial aprobado con Ley Financial. Por otro lado, como en ninguna otra Gestión, se han transferido en estos tres años más de mil doscientos millones de Bs a los once Gobiernos Municipales del Departamento, fortaleciendo así, en beneficio directo de nuestro pueblo, la gestión edil, sin mirar colores políticos y erradicando los mecanismos de extorsión y chantaje políticos que caracterizaban a la gestión anterior.
3. *Integración real de lo urbano y de lo rural en una estrategia pactada de desarrollo departamental, donde el sector campesino tiene un lugar fundamental.*	Es innegable la sólida representación campesina en la Gobernación: un Gobernador campesino como Lino Condori Aramayo, Secretarios Departamentales que provienen de las luchas sociales libradas por los campesinos tarijeños como los compañeros Nilda Copa, Mario Gareca, y Celinda Sosa; Directores Departamentales y Jefes de Unidades campesinos son el testimonio de la alianza indestructible de los hombres y mujeres del campo con el proceso de cambio. Un Programa Solidario Comunal que hemos recibido con asignaciones de 2000 Bs por familia y que hemos triplicado a 6000 Bs por familia y que se ejecuta en coordinación con los objetivos nacionales y departamentales relativos a la seguridad y soberanía alimentaria y al Plan Departamental del Agua "Agua Para Todos y Para Siempre", quedando, como asignación pendiente, la consolidación a largo plazo de una complementariedad virtuosa entre lo rural y lo urbano. Es importante también destacar el hecho de que hemos concluido la construcción de las represas heredadas en situación calamitosa y estamos construyendo nuevas, con lo cual se podrán incorporar bajo riego permanente más de 6000 nuevas Has.
4. *Acabar con el aislamiento geográfico de nuestro departamento y de los pueblos del sur de Bolivia, impulsando la construcción del corredor interoceánico central y convirtiendo a nuestro territorio en pieza fundamental de las estrategias de tránsito de pasajeros y carga entre el Atlántico y el Pacífico, y entre el norte y el sur del continente.*	En materia de integración vial, nuestro Presidente ha entregado ya los más de 80 Kms. del trazo tarijeño en el camino Tarija – Potosí; otros 74 Kms. asfaltados entre Palo Marcado y el Hito BR 94 en la frontera paraguaya y ya ha licitado el tramo Entre Ríos – Palos Blancos en cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Cumbre Vial Departamental. Por su parte, la Gobernación ha comprometido los recursos para Rio Isiri – Villamontes; Villamontes – La Vertiente – Palo Marcado; ha terminado la variante Canaletas – Entre Ríos y en unos meses más recibirá los cinco puentes faltantes; está avanzado el tramo Iscayachi – Cruce Copacabana y a punto de iniciarse la construcción de Cruce Copacabana – Yunchara; se va a licitar este año Puente Jarkas – Piedra Larga para concluir el camino al Chaco y está en construcción Km 16 – San Antonio y terminándose Bermejo – Km 16; se han departamentalizado decenas de nuevas rutas en los municipios y se tiene un agresivo Plan Vial Departamental. En materia aeroportuaria, la Gobernación ya ha contratado, por 5.37 MM Bs, el control de erosión en el aeropuerto Oriel Lea Plaza y ha terminado el estudio para el cambio total de la capa de rodadura, el mismo que ha costado 1.94 MM Bs y que ha generado un programa de inversiones de más de 16 MM $us. Este año 2015 la Gobernación licitará, por 2.44 MM Bs. el estudio TESA Plan Maestro 2025, para hacer del aeropuerto tarijeño, en un trabajo coordinado con el total apoyo del Presidente Morales y aportes importantes del nivel central, un referente obligado del tráfico aéreo internacional en el continente.
5. *Revolución energética departamental.*	Tarija tiene desde su fundación un complejo problema con la disponibilidad de energía eléctrica para fines domiciliarios, comerciales e industriales. Hoy mismo tenemos un precario equilibrio entre oferta y demanda de alrededor de 50 MW. El Presidente Morales ha respaldado la construcción de la Termoeléctrica del Sur con 160 MW, proyecto muy avanzado en la actualidad; se ha terminado la línea de transmisión al SIN entre Punutuma y Tarija; se está avanzando aceleradamente en la interconexión Chaco – Tarija; se ha preservado a SETAR como empresa estratégica de los tarijeños y se ha creado la Empresa Departamental de Energía que tendrá bajo su tuición los activos de generación departamentales; se están destinado algo más de 75 MM $us para romper el aislamiento energético de Bermejo y para interconectar al SIN a todas las ciudades intermedias, además del anillo energético de la ciudad capital. En agosto de este año 2014 termina la campaña de medición de la energía eólica disponible en La Ventolera para definir la implementación de un parque eólico de 49.5 MW; se licitará la Hidroeléctrica de Huacata y evaluará la instalación de 80 MW de generación térmica en Monte Sur. Tarija podría estar disponiendo, en pocos años más, de unos 300 MW de potencia eléctrica para enfrentar los desafíos de la industrialización. Energía eléctrica y gas natural en abundancia sin precedentes en la historia departamental!! Una verdadera revolución energética.
6. *Industrialización del Gas Natural y utilización del Gas Natural en la Industria y en el transporte.*	En materia de Gas Natural para los domicilios la industria y el transporte, Tarija pasará de tener una precaria disponibilidad de 14 MMPCD a 64 MMPCD con la conclusión del GVT en junio de este año. Un excedente de 50 MMPCD para el desarrollo departamental de la industria de servicios, cerámica, metalmecánica, yeso, cal, producción de alimentos, GNV, etc. Por otro lado, la Planta Separadora de Líquidos en el Chaco tarijeño, una inversión que supera los 600 MM $us, permitirá disponer en cantidades industriales, en el territorio departamental, del propano y el butano para el GLP y del etano para encarar los desafíos de la petroquímica básica. Está pendiente el desafío de estructurar el esquema de coparticipación departamental en futuros emprendimientos como ser un complejo cloro – químico en O´Connor, plantas de amoniaco y urea y otros emprendimientos. Se continua con el programa de reconversión gratuita del parque automotor al GNV y se ha dado inicio al revolucionario programa de convertir al sector de micros y transporte que utiliza diesel al gas natural, mediante modernas tecnologías de ottolización y el cambio de motores. Esta política no solo contribuye a mejorar el medio ambiente y la competitividad departamental sino a disminuir la onerosa subvención que lastra las arcas estatales.
7. *Preservación y protección del patrimonio natural y cultural del departamento en el marco de los tratados internacionales firmados por el país con la UNESCO.*	El Presidente cumplió su compromiso de aprobar la Ley 4144 de Protección y Preservación del Patrimonio Natural y Cultural del Departamento de Tarija presentada por dignidad al Congreso. Hemos promovido, al amparo de la misma, la creación de la Secretaría Departamental de Patrimonio Natural y Cultural, hecho único en el país. Esta Secretaría ha desarrollado importantes aportes en términos de gestión cultural, teniendo, como desafío pendiente, desarrollar las acciones establecidas en la Ley 4144 para consolidar, proteger y preservar nuestro patrimonio cultural y natural: pueblos pre colombinos, pinturas rupestres, riqueza fosilífera del cuaternario, caminos incaicos y pre incaicos, etc.
8. *Ley del retorno del pueblo Qom (Toba) y creación de un Fondo de Apoyo a las Autonomías Indígenas del Chaco, con los aportes del TGN y de las regalías departamentales.*	Se ha propuesto y fundamentado la Ley del Retorno del Pueblo Qom a la Asamblea Legislativa Plurinacional. Se han realizado seminarios en Villa Montes con los dirigentes Qom de Tartagal y las organizaciones sociales tarijeñas y se ha contribuido a reconstruir la historia y presencia de este valeroso y combativo pueblo indígena en el Chaco Tarijeño. Sin embargo la Ley del Retorno no ha sido adecuadamente impulsada en la Asamblea Legislativa Plurinacional y éste se considera un desafío pendiente que debe ser encarado con fuerza renovada en el futuro inmediato.

Estos compromisos y coincidencias hicieron posible, entonces, el acuerdo **MAS – DIGNIDAD**, para apoyar la reelección del Presidente Evo Morales a la cabeza del Estado Plurinacional el 2009.
La verificación del cumplimiento del programa político en estos últimos cuatro años y los desafíos pendientes que sólo su liderazgo podrá consolidar en beneficio de Tarija, nos autorizan hoy a convocar con toda convicción y entusiasmo a nuestros militantes, al pueblo trabajador, a los intelectuales, empresarios y sectores progresistas a respaldar nuevamente con su voto la reelección de Evo Morales a la cabeza del Estado en el 2014.
La Agrupación Política Ciudadana ***dignidad***, cumplirá una vez más su rol de contribuir a orientar y articular las fuerzas del campo popular y a tender puentes hacia todos aquellos sectores progresistas que busquen el camino de su incorporación decidida al proceso de cambio, para construir entre todos un país exitoso y soberano.

Tarija, 25 de Enero de 2014

Nuestra patria es el futuro!!

Roberto Ruiz Bass Werner
Presidente
Agrupación Ciudadana
dignidad

Los Grammy celebraron boda masiva gay

EE.UU/EFE.- La entrega de los Grammy, la noche más importante de la industria musical en Estados Unidos, se convirtió el domingo en el gran día para 33 parejas, cuando Madonna y otras estrellas de la música presidieron una boda masiva gay.

Las 33 parejas, algunas homosexuales, otras heterosexuales pero de diferente raza o nacionalidad, intercambiaron alianzas en un altar con luces de neón durante la 56a edición de los premios Grammy en el estadio Staples Center en Los Ángeles, transformado momentáneamente en una iluminada iglesia con un coro de góspel.

La canción de la boda fue "Same Love", interpretada por el dúo de hip-hop Macklemore y Ryan Lewis, un tema musical nominado al Grammy adoptado por los defensores del matrimonio igualitario en momentos en que un número creciente de países y estados de Estados Unidos autorizan el matrimonio de parejas del mismo sexo.

Junto al dúo de Settle Macklemore y Lewis, quienes al comienzo de la gala se llevaron el Grammy al artista Revelación del Año, cantó Madonna, uno de los íconos de la comunidad gay.

Luciendo un traje blanco y sombrero de vaquero, Madonna interpretó el potente estribillo de su canción "Open Your Heart" de 1986.

Los casamientos no fueron meramente simbólicos ya que fueron celebrados por la artista Queen Latifah, autorizada para oficiar bodas en California.

The New York Times, que informó de este casamiento masivo poco antes de la ceremonia, dijo que el productor de los Grammy, Ken Ehrlich, le propuso la idea a Macklemore y Ryan Lewis después de enterarse de que los conciertos del dúo han motivado propuestas de matrimonio.

Una agencia de casting reclutó parejas, diciéndoles solamente que la boda se celebraría en televisión en vivo e insistiendo en que firmaran acuerdos de confidencialidad para no contarles ni siquiera a sus familias, dijo el periódico.

Las ceremonias de entrega de premios en Estados Unidos han respaldado cada vez más los derechos de los homosexuales en los últimos años. En 2001, la superestrella del rap Eminem, criticado por su uso de epítetos contra los homosexuales, actuó en los premios Grammy a dúo con el abiertamente gay Elton John.

Diecisiete estados de Estados Unidos y Washington DC permiten el matrimonio gay y las encuestas de opinión muestran que la mayoría de los estadounidenses apoyan el derecho de las parejas del mismo sexo a casarse, un cambio que tuvo lugar en los últimos diez años.

Madonna interpretó el potente estribillo de su canción "Open Your Heart" de 1986.

El matrimonio homosexual es legal en todos o en partes de otros 16 países: Nueva Zelanda, España, Uruguay, Argentina, Canadá, Portugal, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia, Islandia y Sudáfrica.

Las más bellas del Grammy 2014

Katty Perry, Pink, Lorde y Beyoncé fueron algunas de las más bellas tanto en la alfombra roja como en el show de la entrega de premios.

Sin duda alguna, la alfombra roja y el show de la entrega del Grammy, nos deleita con las mujeres más bellas del espectáculo.

La versión 2014 de la ceremonia no fue la excepción.

Figuras como Katty Perry, Pink, Lorde y Beyoncé desfilaron ante los flashes para luego ser parte del espectáculo con sendas actuaciones.

La boda de Kim Kardashian y Kanye West se verá en televisión

EE. UU/Bang.- La estrella televisiva ha convencido al rapero de que su boda se emita en el programa 'Keeping Up with The Kardashians'.

Si hace unos días Kanye West se mostraba reacio a que su boda junto a Kim Kardashian se emitiera a través del programa de tele realidad 'Keeping Up with The Kardashians', ahora el rapero ha accedido a las peticiones de su prometida, ya que ello conllevará que el canal de televisión E! -encargado de la retransmisión- se haga cargo de gran parte de los gastos de la ceremonia, que tendrá lugar en Francia.

"Kim finalmente ha conseguido convencer a Kanye para emitir su boda por televisión explicándole que el canal E! costeará la mayoría de los gastos. Además, es mucho más fácil que una compañía de tales proporciones organice una boda en un país extranjero a que lo tuvieran que hacer ellos dos solos. Kim ya decidió retransmitir su boda con Kim Humphries en 2011 y aunque su matrimonio fue un desastre, le encantó todo lo relacionado con la ceremonia. Ahora tanto ella como Kanye quieren que todo salga perfecto. De hecho, más que una boda va a ser como un festival, con celebraciones previas a la fecha principal", reveló una fuente al portal RadarOnline.com.

Después de que los responsables del palacio de Versalles (Francia) echaran por tierra sus esperanzas de celebrar su matrimonio en el histórico edificio, la pareja ya ha escogido otro complejo para llevar a cabo su unión a las afueras de París.

"Kim y Kanye ya han decidido el lugar donde se celebrará su boda pero lo están manteniendo en secreto, aunque lo que sí es seguro es que será a las afueras de París. Los dos querían casarse en el palacio de Versalles pero finalmente no ha podido ser así. Buscan que su boda sea algo privado e íntimo", apuntó el mismo confidente.

Kim y Kanye ya han decidido el lugar donde se celebrará su boda.

Andaluz

Crucigrama 415

AMPLITUD — **BARRA** — **GRACIA** — **PURULENCIA** — **PERRO** — **MISMAMENTE** — **REPOSO** — **CARPETA** — **NÁYADE** — **FERROCARRIL** — **TRABAJO**

CELDAS — **NOTA MUSICAL**

NOMBRE DE MUJER — **SANTO**

ES UNA BASE DE APOYO PARA EL CONTROL Y MONITOREO DEL SATÉLITE TÚPAC KATARI UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LA GUARDIA (SANTA CRUZ). ESTA CUENTA CON DOS ANTENAS PARABÓLICAS, UNA DE 13 METROS PARA CONTROL DEL SATÉLITE Y LA OTRA DE 5 METROS PARA EL ENLACE CON LA ESTACIÓN CENTRAL DE AMACHUMA EN LA PAZ.

VIVEN — **AFUERA** — **VUELVA**

BUSTO — **PREPARE** — **MOLIBDENO** — **ILUMÍNALES**

CONTESTAR — **RELLENO**

CREDENCIAL — **PROVEE** — **ANTÁRTICO** — **LUTECIO**

MANTILLA

VERSUS — **CANTANTE**

VESÍCULA SEMINAL — **ROÑA** — **PEDIR** — **MECHÓN DE PELO** — **ARTÍCULO** — **LA SEGUNDA**

ALERÓN — **VOCAL REPETIDA** — **REGISTRADA** — **DOCTOR**

HIERBAS PERJUDICIALES — **CANCELAR** — **GRISÁCEO** — **VENTOSÉE**

BOVIDO EXTINTO — **NEGACIÓN**

PLACENTERA — **FIGURA GEOMÉTRICA** — **RADIO**

ALTURA — **MIL** — **ACEPTES** — **VOCAL** — **CONSONANTE**

PARA LOS NACIDOS HOY
Debes prestar suma atención a los convenios que firmes. Cuando el negocio es tan brillante hay algo que no estás viendo. Has olvidado hacer el ejercicio o el deporte que habías hecho últimamente, y que te había puesto en forma. No comas dulces y deja un poco el tabaco.

ARIES (21 de Marzo – 20 de Abril)
Mercurio en tu signo, en cuadratura con tu planeta, la combinación ideal para hacerte hablar más de la cuenta y provocar discusiones.

TAURO (21 de Abril– 21 de Mayo)
Pareces un terremoto doméstico. No será difícil encontrarte con pañuelo anudado a la cabeza, pintura en los pies y rodillo en mano.

GÉMINIS (22 de Mayo – 22 de Junio)
Recuerda que lo más difícil a enfrentar de los cambios es la inercia inicial. Una vez que comenzaste todo se hace más fácil.

CÁNCER (23 de Junio – 23 de Julio)
Vigila tu euforia y evitarás situaciones comprometidas que afecten a tu vida. Exterioriza tus sentimientos para con tu pareja. Crecimiento.

LEO (24 de Julio – 23 de Agosto)
Mil dificultades que cambiarán tu visión sobre la vida. Momento de asumir responsabilidades.

VIRGO (24 de Agosto – 23 de Septiembre)
No será una etapa muy buena, nada te resultará sencillo, en especial tendrás que ser cauteloso y cuidarte de mentiras y traiciones.

LIBRA (24 de Septiembre –23 de Octubre)
El estudio y la lectura serán dos opciones interesantes para ti. Ideal para pasarlo con la familia. Organizar una comida sería una buena idea.

ESCORPIÓN (24 de Octubre – 22 de Noviembre)
El estudio y la lectura serán dos opciones interesantes para ti. Ideal para pasarlo con la familia. Organizar una comida sería una buena idea.

SAGITARIO (23 de Noviembre – 22 de Diciembre)
Despistado. Anota el plan de los próximos días en un cuaderno o en tu agenda. Así será difícil que te dejes algo por hacer.

CAPRICORNIO (23 de Diciembre - 19 de Enero)
Malos comportamientos. Puede que no seas tú quien se comporte así, sino que te encuentres con alguien con esas características.

ACUARIO (20 de Enero – 19 de Febrero)
Ahora te resultará más fácil vivir lo que te ha tocado en suerte, estás dispuesto a enfrentar la vida como venga. Buen futuro
Amor: Haz caso a tu intuición y si una persona te quita el sueño y llena de flores tu estómago deberías pasar a la acción.

PISCIS (20 de Febrero – 20 de Marzo)
Sigue la racha negativa en tu vida. Deberás aguantar un poco más antes de que las soluciones lleguen a tu puerta. Paciencia.

Solución Crucigrama Anterior

Laberintos

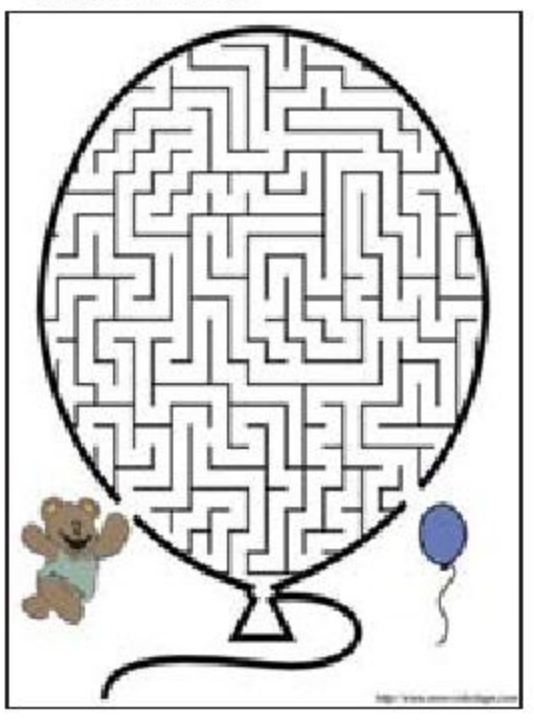

ENCUENTRA LAS OCHO DEFIERENCIAS

AYUDEMOS A ENCONTRAR A CRISTIAN

FELCC
TARIJA-BOLIVIA

PERSONA DESAPARECIDA

CRISTIAN OSBALDO MARISCAL CALVIMONTES

DESCRIPCION FISICA Y MORFOLOGICA

Edad : 29 Contextura : Normal Tez : Morena Ojos : negros Cabello : Lacio negro Altura : Vestimenta: Polera azul, pantalón negro	Se desconoce su paradero desde el día sábado 18 de enero del año en curso

Cualquier información :
FELCC : 66-43333 ; 116
RADIO PATRULLAS : 110

DESAPARECIÓ CON SU JEEP SUZUKI SAMURAI

CUALQUIER INFORMACIÓN SOBRE EL PARADERO DE CRISTIAN O SU VEHÍCULO, SERÁ BIEN RECIBIDA POR SUS FAMILIARES

ALCALDIA MUNICIPAL DE YACUIBA

TRABAJOS EN LA CONTRUCCIÓN DE LA NUEVA U.E. GENERAL MANUEL BELGRANO CON AVANCE SATISFACTORIO.

Así...
Yacuiba AVANZA
Alcalde - Carlos Brú Cavero

www.gmyacuiba.gob.bo